

**MUNICIPALIDAD DE  
INDEPENDENCIA**



Centro Económico de  
**Lima Norte**

**PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA  
MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL  
AÑO 2016**

**META N° 03**

**“FORMULACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO LOCAL CONCERTADO”**

## I.- PRESENTACIÓN

### 1. PALABRAS DEL ALCALDE

#### **EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

La importancia del proceso de planeamiento concertado iniciado años atrás, nos ha permitido estar a la vanguardia en los instrumentos de gestión. El Plan de Desarrollo Local Concertado es el instrumento vital que nos permite contar con las orientaciones para ser promotores y generadores del desarrollo, con el fin de dejar atrás la mirada de administradores de la pobreza.

Nos permite tener un mejor enfoque para solucionar los problemas y necesidades de nuestra población, proponer con responsabilidad los proyectos y actividades de la Municipalidad incorporando a la sociedad civil en la toma de decisiones.

Hemos logrado diseñar el mejor proceso de elaboración del Presupuesto Participativo, permitiendo la articulación del Plan de Desarrollo Concertado con el presupuesto anual de inversiones y una amplia participación ciudadana mejorando los niveles de intervención de la sociedad civil. El distrito ha avanzado, basta con mirar las grandes avenidas para ver como los negocios y pequeñas empresas están creciendo; Independencia se convierte hoy en un lugar con un clima atractivo para la inversión privada; pero mantener y consolidar lo avanzado pasa por evaluar lo realizado, por ello, **la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado** es clave, el presente documento recoge de manera concisa las nuevas orientaciones del desarrollo del distrito.

Se aperturan nuevos años para el país y para el distrito, años en los cuales debemos continuar con la participación ciudadana fomentando las instancias y mecanismos establecidos en las normas; por la construcción de los espacios de concertación que promuevan la cooperación y la inversión; y por la modernización de la institución municipal, en infraestructura y recursos humanos que convierta a la Municipalidad en generadora del desarrollo local. Ahora nos toca el reto de consolidar el planeamiento concertado, promoviendo y construyendo políticas locales que nos permitan gestionar las distintas temáticas en el distrito.

Les expreso a todos los ciudadanos y ciudadanas del distrito la más firme decisión de fomentar y avanzar en el proceso de desarrollo local y promover una verdadera articulación entre la Municipalidad y la sociedad civil. Además insistir en la propuesta que de todos depende la transformación en un Distrito Moderno, Cultural y Solidario, en un marco de democracia participativa, una Nueva Perspectiva con un gran sueño totalmente factible, consolidarnos como el Centro Económico de Lima Norte enfocando la cultura en dos horizontes, la cultura cívica, democrática de ejercicio ciudadano y la cultura de las manifestaciones artísticas y de nuestro rico folklore.

Agradezco a las distintas organizaciones e instituciones que con su esfuerzo y dedicación vienen permitiendo que el distrito camine hacia su desarrollo.

**Evans Sifuentes Ocaña**  
**Alcalde**

## 2. INTRODUCCION

**En el ámbito de las competencias atribuidas a los Gobiernos Locales establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972,** el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Independencia al 2030 está pensado como un instrumento que orienta el proceso de desarrollo y cambio estructural que conduce al mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito, todo ello en el marco de una visión de futuro participativa, concertada y orientada al Desarrollo Humano sostenible e integral.

Al 2030 se espera tener una configuración urbana, espacial, ambiental, socioeconómica e institucional cuantitativa y cualitativamente mejor y distinta a la situación actual y al escenario probable dado por las tendencias del actual proceso evolutivo; por lo que este documento se elabora tomando en cuenta los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Se espera que el Distrito de Independencia al 2030, se consolide como en el Centro Económico de Lima Norte, logrando un posicionamiento estratégico gracias a un desarrollo comercial e industrial competitivo que estará articulado a la mediana, pequeña y micro empresas distritales, permitiendo una producción de calidad y generación de empleo.

Asimismo, se habrá logrado el desarrollo urbano integral y seguro, con identidad, en un ambiente de calidad y servicios públicos óptimos, constituyéndose en un centro de renovación urbana y de servicios para Lima y Callao, evitando la expansión hacia áreas no urbanizables. La gobernabilidad se sustentará en una cultura de participación de todos los actores sociales, instituciones, organizaciones y agentes económicos comprometidos del distrito, elevándose la calidad de vida de la población y la reducción de los niveles de pobreza.

La visión esperada es posible orientando selectivamente las capacidades distritales disponibles hacia los objetivos estratégicos de desarrollo económico, social, urbano ambiental y político institucional. La estrategia que da sostenibilidad al Plan es una efectiva participación concertada de todos los actores sociales organizados a nivel local y metropolitano, comprometidos con las necesidades de cambio que aspira y necesita la población de Independencia. La estrategia se materializa en la ejecución de las decisiones contenidas en las acciones de coordinación, articulación, Planes, Programas y Proyectos de Corto, Mediano y largo Plazo.

Este Plan de Desarrollo Local Concertado es la base para la ejecución del Plan de acondicionamiento territorial, que es el instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr objetivos de desarrollo urbano sostenible; del Programa de promoción de la actividad privada, del Programa de Desarrollo del Empleo y Promoción Social; del Programa de Inversiones que se concibe como la base para la conformación de la "Cartera de Oportunidades de Inversión" que requiere el Distrito de Independencia; y

fundamentalmente del Programa de Implementación que tiene como objetivo asegurar en forma progresiva la oportuna y eficiente la ejecución del Plan Desarrollo Local Concertado.

La formulación del presente Plan recoge la información disponible que se encuentra en los diferentes documentos orientadores del desarrollo del distrito, así como incorpora el apoyo del equipo técnico-profesional compuesto por funcionarios municipales. El enfoque estratégico del Plan conlleva a la necesidad de su permanente actualización en función de la dinámica socioeconómica del distrito y de su entorno metropolitano, regional y nacional.

## **ÍNDICE**

**Presentación**

**Introducción**

**Escenario apuesta**

**Visión**

**Objetivos estratégicos, indicadores y metas**

**Acciones estratégicas**

**Ruta estratégica**

**Anexos**

Análisis situacional del territorio

Plantillas de articulación y vinculación

**Otros**

Glosario

Ficha técnica del indicador

Planos de caracterización del territorio en formato A-1

Plano del Escenario Apuesta en formato A-1

## **ESCENARIO APUESTA**

En el año 2030, el distrito de INDEPENDENCIA es referente y modelo de desarrollo en la Provincia de Lima con el mejor clima para los negocios, que lo ha consolidado como el Centro Económico de Lima Norte, con una zona industrial y residencial identificada con su distrito; se incorporó un enfoque de desarrollo inclusivo que contribuyó a reducir la vulnerabilidad por pobreza monetaria del 21.3% en el año 2015 al 15.3% en el año 2030 mejorando los ingresos per cápita. En cuanto a los niveles de desempeño educativo en comprensión lectora se pasó de un 53% en el 2015 al 80% en el 2030, y en desempeño lógico matemático se pasó de un 27.4% a un 60 %; del mismo modo se notaron mejoras en la atención de los programas alimentarios y de salud preventiva para la reducción de la anemia en niños(as) de 06 a 35 meses de edad y mujeres gestantes, que pasó de estar en el 48% en el 2015 a un 15% en el año 2030, a través de políticas articuladas desde el gobierno central con las acciones del gobierno local, y la articulación de acciones con actores locales que promueven la calidad en la educación, lucha contra la pobreza y otros aliados estratégicos de apoyo al desarrollo del distrito, con especial atención en las poblaciones vulnerables. El Índice de Desarrollo Humano del año 2015 que estaba en 0.6224 pasó a estar por sobre 0.700 que lo sitúa en un nivel de Desarrollo Humano mediano alto.

Los casos de violencia intrafamiliar y contra la mujer disminuyeron, para ello, las instituciones públicas y privadas que promueven la protección y justicia intervinieron como parte de una política preventiva y correctiva, que dio como resultado estar considerados entre los distritos con los menores índices de victimización hacia la mujer, los resultados muestran que en el año 2015 de las 233 víctimas que denunciaron agresión psicológica y física se redujo a un promedio de 100 víctimas para el año 2030, en ese sentido se continua promoviendo la incorporación de un enfoque de equidad de género.

Los servicios públicos municipales que se dan al interior respecto a los trámites que realizan los administrados se atienden en condiciones satisfactorias y eficientes, lo que se evidencia en los niveles de respaldo y satisfacción favorables a la gestión municipal que de un 35.5 % de opinión favorable se incrementó al 70% en el año 2030 por la cobertura de los diversos servicios ofrecidos por la municipalidad. Del mismo modo, se tiene una aceptación favorable por el desempeño del servicio de recolección de residuos sólidos que cobertura al 100% del territorio. En ese sentido,

del 82.63% de residuos sólidos que fueron depositados en rellenos sanitarios en el año 2015 se disminuyó al 78%, ya que existe un potencial de material reciclable y/o reaprovechable proveniente de los mismos residuos sólidos que al finalizar el año 2015 estaba en el 17.37% y se incrementó en el año 2030 al 40%, esto se logró por el tratamiento y la transformación de los residuos orgánicos generados, los residuos restantes son depositados de manera legal en rellenos sanitarios que cumplen con las normativas de conservación ambiental vigentes, el ambiente en que se desarrolla la vida de los habitantes del distrito tiene niveles mínimos de contaminación.

En el año 2015 existían 1.87 mt<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, que se incrementó a 2.5 mt<sup>2</sup> en el 2021 y en el 2030 asciende a 3.5 mt<sup>2</sup> por habitante; para disminuir el riesgo de desastres por fenómenos naturales y a la ocupación por personas y viviendas en zonas en riesgo de desastres, se forestó las laderas de los cerros aledaños. En el año 2015 el 34% de las viviendas del distrito que se asentaban en zonas en riesgo no habían incorporado conocimientos sobre técnicas de mejora de construcción de viviendas y capacidades de resiliencia, y para el año 2030 este porcentaje se redujo en un 15% del número total de viviendas, por la intervención de las Organizaciones públicas y privadas especializadas de apoyo.

En cuanto a la Seguridad Ciudadana se aprecia un ambiente de mejor convivencia social, las incidencias de delitos y faltas contra las personas se redujeron en un 10% en el 2021 respecto al 2015 y en un 20% en el 2030 respecto al 2015, la percepción de inseguridad de 89.2% en el año 2015 se redujo de manera considerable en el 2030, por acción concertada entre las instituciones públicas, privadas y las organizaciones de la sociedad civil que fortalecieron sus relaciones e intervenciones en las acciones de vigilancia y prevención de delitos.

En cuanto a Equipamiento urbano, La infraestructura vial se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad y señalización peatonal en los seis ejes zonales del distrito, en el año 2015 se construyeron 8750.8 mt<sup>2</sup> cuadrados de vías y hasta el año 2030 se construyeron 84,000 mt<sup>2</sup> más, las que incluyen vías rehabilitadas, las avenidas principales que se conectan con la vía metropolitana está en buenas condiciones. Se habilitaron más espacios e infraestructura para recreación y deporte de competencia, los asentamientos humanos cuentan con vías de acceso y muros de contención que les permite instalar los servicios básicos de agua y desagüe que les proporcionan una mejor calidad de vida. Se promueve la cultura en sus diversas manifestaciones, como motivo de encuentro para el crecimiento personal y la identidad del ciudadano.

Independencia se caracteriza por el emprendimiento de sus habitantes, en ese sentido se promueve la competitividad de los emprendedores dedicados a la pequeña y micro empresa con el apoyo de la municipalidad, se les capacita en el desarrollo de habilidades comerciales, productivas y la obtención de rentabilidad en un marco de comercio justo entre productores y consumidores, por ello la formalización y capacitación son parte importante de este proceso. En el año 2015 se prosiguió con actividades de capacitación que alcanzaban en ese año a 1068 personas y en el año 2030 se tiene a 9800 personas más con conocimientos en emprendimiento y competitividad. Del mismo modo, se promovió la formalización de los pequeños y micro empresarios del distrito que en el año 2015 estaba en 1762 nuevas unidades económicas y en el año 2030 se tiene a 8400 nuevos emprendedores formalizados.

## VISIÓN AL 2030

***Independencia consolidada como Centro Económico de Lima Norte, sostenible, competitiva, saludable, con calidad de vida, igualdad de oportunidades y ciudadanos con identidad***

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021**

<b>Nº</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
<b>1</b>	Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia
<b>2</b>	Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito
<b>3</b>	Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas
<b>4</b>	Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito
<b>5</b>	Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito
<b>6</b>	Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano en el distrito
<b>7</b>	Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores
<b>8</b>	Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local

ESTABLECIMIENTO DE METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2021
Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	Tasa de crecimiento de delitos y faltas	Se reduce en -10%, en el año 2015 el número de denuncias ascendía a 8556
Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito	Índice de desarrollo humano a nivel distrital	Se ubica en nivel mediano alto con un IDH de 0.700
	Nº de denuncias por hechos de violencia hacia la mujer, familia y/o sexual	Las denuncias en este año descienden a 150
Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Se incrementa a 63% de estudiantes del segundo grado con desempeño satisfactorio
	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en razonamiento matemático	Se incrementa a 40% de estudiantes del segundo grado con desempeño satisfactorio
	% o prevalencia de la anemia en niños (as) de 6 a 35 meses de edad	Desciende a 35% de niños y niñas de 0 a 35 meses de edad con anemia
Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito	% de Residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	El 78% de RRSS son dispuestos en relleno sanitario, el resto se recicla
	Mt 2 de áreas verdes por habitante	2.5 mt2 de áreas verdes por habitante
Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito	% de viviendas que incorporan la gestión del riesgo de desastres como medio de prevención	10% (1456 vivs. De un total de 14558 viviendas)
Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano en el distrito	Densidad vial por año	0.009% (30000 mt2 acumulado, 6000 mt2 por año)
Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores	Nº de comerciantes capacitados para el proceso de formalización	3500 comerciantes capacitados para el proceso de formalización
	Nº de pequeños y micro empresarios que se formalizan	3000 pequeños y micro empresarios formalizados
Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local	% de satisfacción en la opinión pública distrital por el desempeño de los servicios públicos municipales	55% de la población aprueba el desempeño de los servicios públicos

### ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p><b>OE 1</b></p> <p>Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia</p>	1	Institucionalizar la seguridad ciudadana de manera intersectorial e intergubernamental para su ejecución	Alcalde
	2	Fortalecer las capacidades del CODISEC con asesoría permanente del CONASEC	CODISEC - CONASEC
	3	Desarrollar estrategias de intervención contra la delincuencia, con asesoría de la PNP	PNP – Municipalidad de Independencia
	4	Promover la formación de los comités vecinales de seguridad ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana
	5	Ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito con apoyo de los comités vecinales	Gerencia de Seg. Ciudadana
	6	Promover la importancia y valoración de la familia como medio socializador de las personas para una convivencia social pacífica	Ger. De Seg Ciudadana – Ger. De desarrollo social

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p><b>OE 2</b></p> <p>Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito</p>	1	Generar estrategias de colaboración con las Instituciones y fuentes de cooperación	Gerencia de Desarrollo Social
	2	Fortalecer las oficinas de apoyo y defensoría de los niños(as) y adolescentes (DEMUNA), OMAPED y CIAM	Gerencia de Desarrollo Social
	3	Fortalecer la oficina del Centro de Emergencia Mujer – CEM, y la casa refugio para la protección de las mujeres víctimas violencia	Gerencia de Desarrollo Social
	4	Sensibilizar a la población en temas de género	Ger. De des. Social - Centro de emergencia mujer
	5	Focalizar con mayor objetividad los programas sociales en la población beneficiaria	Gerencia de Desarrollo Social
	6	Promover el desarrollo de habilidades personales de la población vulnerable: discapacitados, adultos mayores	Gerencia de Desarrollo Social
	7	Realizar actividades que promuevan la actividad física y recreativa	Sub Ger. De educación, deportes y juventud
	8	Promover espacios dedicados a la cultura en sus diferentes temporalidades y espacios geográficos	Sub Ger. De educación, deportes y juventud

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p align="center"><b>OE 3</b></p> <p>Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas</p>	1	Concertar con los responsables o directivos de los servicios públicos, la identificación de las debilidades en la prestación de los servicios públicos	Alcalde
	2	Incorporar la participación de la población e instituciones de apoyo para mejorar la calidad de los SSPP	Sub Gerencia de Participación Vecinal
	3	Fortalecer las competencias del personal docente del sector educativo	UGEL – Municipalidad de Independencia
	4	Promover en el sector educativo público la incorporación de tecnologías	UGEL - Gerencia de Desarrollo Social
	5	Fortalecer las competencias del personal del sector salud	RED DE SALUD - Gerencia de Desarrollo Social
	6	Fortalecer en el sector salud público la salud preventiva mediante campañas de salud	RED DE SALUD - Gerencia de Desarrollo Social
	7	Promover la incorporación de alternativas de salud complementaria a los tratamientos convencionales	RED DE SALUD - Gerencia de Desarrollo Social
	8	Evaluar el impacto de las acciones implementadas en los servicios públicos	Gerencia de Desarrollo Social

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p align="center"><b>OE 4</b></p> <p>Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito</p>	1	Vincular a las instituciones que promueven el cuidado ambiental	Gerencia de promoción de la inversión
	2	Diagnosticar y caracterizar los niveles de contaminación	MINAM - Gerencia de Gestión Ambiental
	3	Diseñar y aplicar políticas de prevención y sanción	Gerencia de Gestión. Ambiental – Ger. De fiscalización Admin. y control
	4	Sensibilización en los centros educativos en la problemática ambiental	Gerencia de gestión Ambiental
	5	Promover la formación de brigadas de protección ambiental en la población del distrito	Gerencia de Gestión Ambiental y Sub Ger. De Part. Vecinal
	6	Incrementar el metrado de áreas verdes teniendo en cuenta lo recomendado por la OMS	Gerencia de Gestión Ambiental - Ger. De Infraestructura
	7	Arborización en las laderas de los cerros y zonas de riesgo o vulnerables a fenómenos de la naturaleza	Gerencia de gestión ambiental
	8	Recuperación de RRSS para su reaprovechamiento mediante la segregación especializada	Gerencia de Gestión Ambiental
	9	Recuperación y tratamiento de aguas servidas con fines de conservación y ampliación de áreas verdes	Gerencia de Infraestructura

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p><b>OE 5</b></p> <p>Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito</p>	1	Institucionalizar la Gestión de Riesgos en el territorio	Alcalde
	2	Promover la incorporación de la cooperación nacional e internacional	Gerencia de promoción de la inversión
	3	Promover la organización del territorio y el compromiso de respetar las áreas según su zonificación	Gerencia de Desarrollo Urbano
	4	Identificar en el Plan de Desarrollo Urbano las zonas o áreas no aptas para vivienda	Gerencia de Desarrollo Urbano
	5	Promover el cumplimiento del plan municipal de gestión del riesgo de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano
	6	Organizar a los comités de defensa civil	Gerencia de Desarrollo Urbano
	7	Mitigar del riesgo de desastres con técnicas de edificación para zonas geográficas vulnerables	Gerencia de Desarrollo Urbano
	8	Fortalecer las capacidades de resiliencia en las poblaciones en zonas de riesgo	Gerencia de Desarrollo Urbano

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p style="text-align: center;"><b>OE 6</b></p> <p>Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano en el distrito</p>	1	Promover las asociaciones público privadas para el desarrollo	Alcalde
	2	Evaluación del estado situacional y necesidades de infraestructura	Gerencia de Desarrollo Urbano.
	3	Formular el plan de desarrollo urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
	4	Actualizar el catastro urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
	5	Saneamiento físico legal de predios para proyectos de inversión pública	Gerencia de asesoría Legal
	6	Mejorar la transitabilidad del transporte público y peatonal	Gerencia de infraestructura – Gerencia de Desarrollo Urbano
	7	Promover la cooperación organizada de las organizaciones vecinales como contraparte para la ejecución de proyectos en sus áreas de residencia	
	8	Evaluar el impacto de los proyectos	Gerencia de infraestructura – Gerencia de Desarrollo Urbano

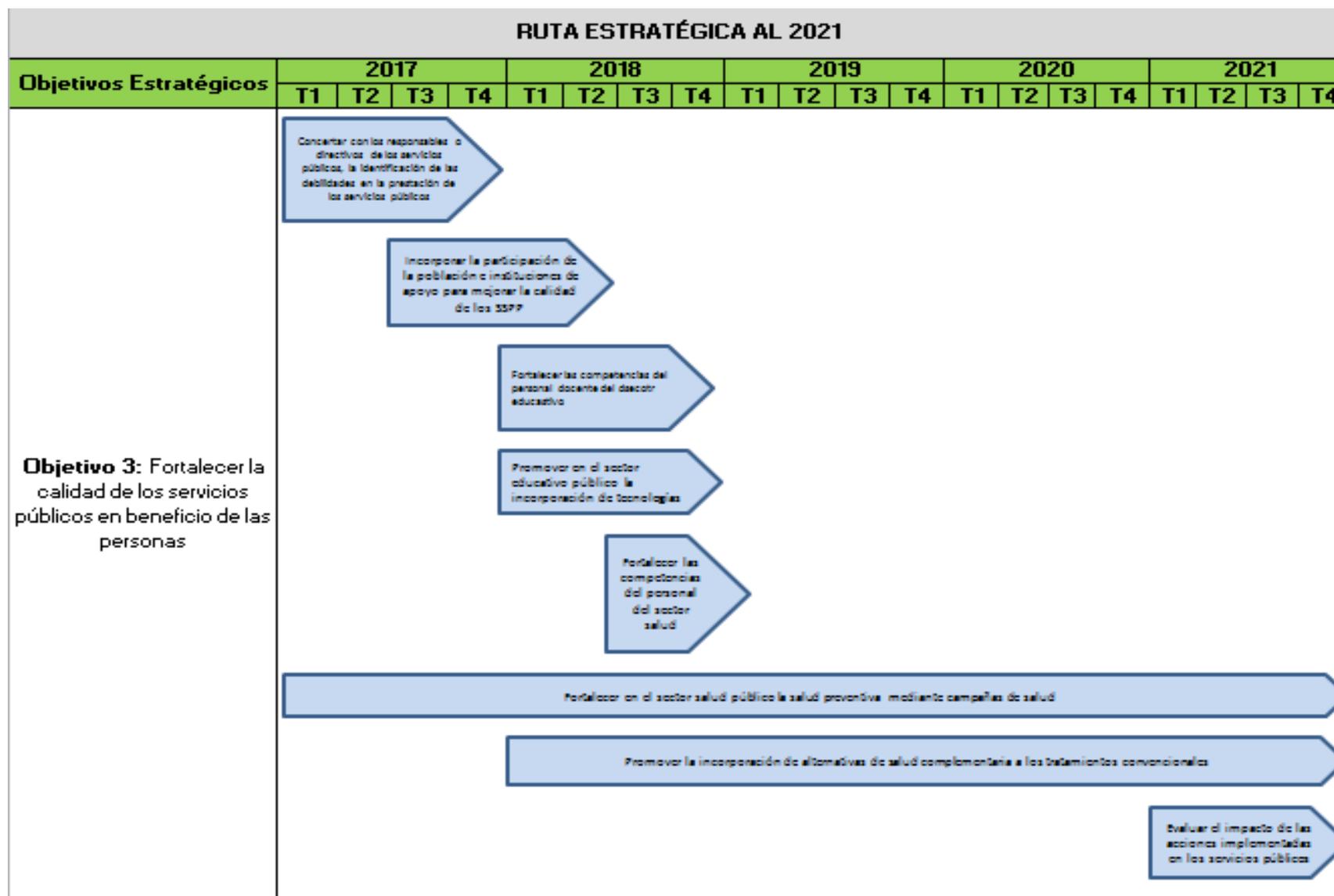
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p><b>OE 7</b></p> <p>Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores</p>	1	Promover la vinculación de las instituciones públicas y privadas en emprendimiento económico	Gerencia de Desarrollo Económico
	2	Identificar y promover las oportunidades de inversión	Gerencia de Desarrollo Económico
	3	Identificar el comercio y producción formal e informal en el distrito	Gerencia de Desarrollo Económico
	4	Promover la formalización de las unidades económicas del comercio y producción	MINTRA – SUNAT – Municipalidad de Independencia
	5	Presentar las oportunidades de inversión en los espacios de negocios para la población emprendedora del distrito	Gerencia de Desarrollo Económico
	6	Promover el emprendimiento, competitividad e innovación	Gerencia de Desarrollo Económico
	7	Promover la adopción de procesos eficientes y tecnologías limpias para la competitividad	Gerencia de Desarrollo Económico
	8	Promover ferias comerciales dentro y fuera del distrito	Gerencia de Desarrollo Económico

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRIORIDAD DE ACCIONES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
<p><b>OE 8</b></p> <p>Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local</p>	1	Institucionalizar la participación vecinal como medio de solución democrático de las necesidades del distrito	Alcalde
	2	Establecer alianzas con instituciones que promueven la participación vecinal	Sub Gerencia de Participación Vecinal
	3	Fortalecer la descentralización de la participación vecinal en cada eje zonal del distrito	Sub Gerencia de Participación Vecinal
	4	Sensibilizar y capacitar a los dirigentes vecinales en la importancia de la participación vecinal, incorporando el enfoque de género	Sub Gerencia de Participación Vecinal - Centro de emergencia mujer
	5	Promover en los centros educativos la importancia de la participación vecinal y su representación en la municipalidad	Sub Gerencia de participación vecinal – Sub Gerencia de educación, cultura y deportes
	6	Fortalecer en los espacios de participación vecinal y otros, la defensa de la integridad territorial de acuerdo a la ley de creación del distrito	Alcalde – Gerencia municipal
	7	Monitorear la apreciación de la opinión pública en función a la prestación de los servicios públicos	Gerencia de planificación, presupuesto y racionalización – oficina de imagen institucional
	8	Implementar mejoras en los espacios participativos	Gerencia municipal
	9	Difundir los logros de las mejoras implementadas	Oficina de Imagen Institucional

### RUTA ESTRATÉGICA al 2021

RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																				
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
<b>Objetivos 1:</b> Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	Institucionalizar la seguridad ciudadana de manera intersectorial e																			
	Fortalecer las capacidades del CODISEC con asesoría																			
	Desarrollar estrategias de intervención contra la delincuencia, con asesoría de la PNP																			
	Promover la formación de los comités vecinales de seguridad ciudadana																			
	Ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito con apoyo de los comités vecinales																			
	Promover la importancia y valoración de la familia				Promover la importancia y valoración de la familia				Promover la importancia y valoración de la familia				Promover la importancia y valoración de la familia							

RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																				
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4																
<b>Objetivo 2: Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito</b>																				



RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																				
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
<b>Objetivo 4:</b> Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito	Vincular a las instituciones que promueven el cuidado ambiental																			
					Diagnosticar y caracterizar los niveles de contaminación															
									Diseñar y aplicar políticas de prevención y sanción											
	Sensibilización en los centros educativos en la problemática ambiental																			
	Promover la formación de brigadas de protección ambiental en la población del distrito												Promover la formación de brigadas de protección ambiental en la población del distrito							
	Incrementar el metrodo de áreas verdes teniendo en cuenta lo recomendado por la OMS																			
													Arborización en las laderas de los cerros y zonas de riesgo o vulnerables a fenómenos de la naturaleza							
	Recuperación de RRSS para su reaprovechamiento mediante la segregación especializada																			
																	Recuperación y tratamiento de aguas servidas con fines de conservación y ampliación de áreas verdes			

RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																					
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021				
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
<b>Objetivo 5:</b> Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito	Institucionalizar la Gestión de Riesgos en el territorio				Promover la incorporación de la cooperación nacional e internacional				Promover la organización del territorio y el compromiso de respetar las áreas según su zonificación				Identificar en el Plan de Desarrollo Urbano las zonas o áreas no aptas para vivienda				Promover el cumplimiento del plan municipal de gestión del riesgo de desastres				
	Organizar a los comités de defensa civil																				
	Mitigar del riesgo de desastres con técnicas de edificación para zonas geográficas vulnerables																				
					Fortalecer las capacidades de resiliencia en las poblaciones en zonas de riesgo																

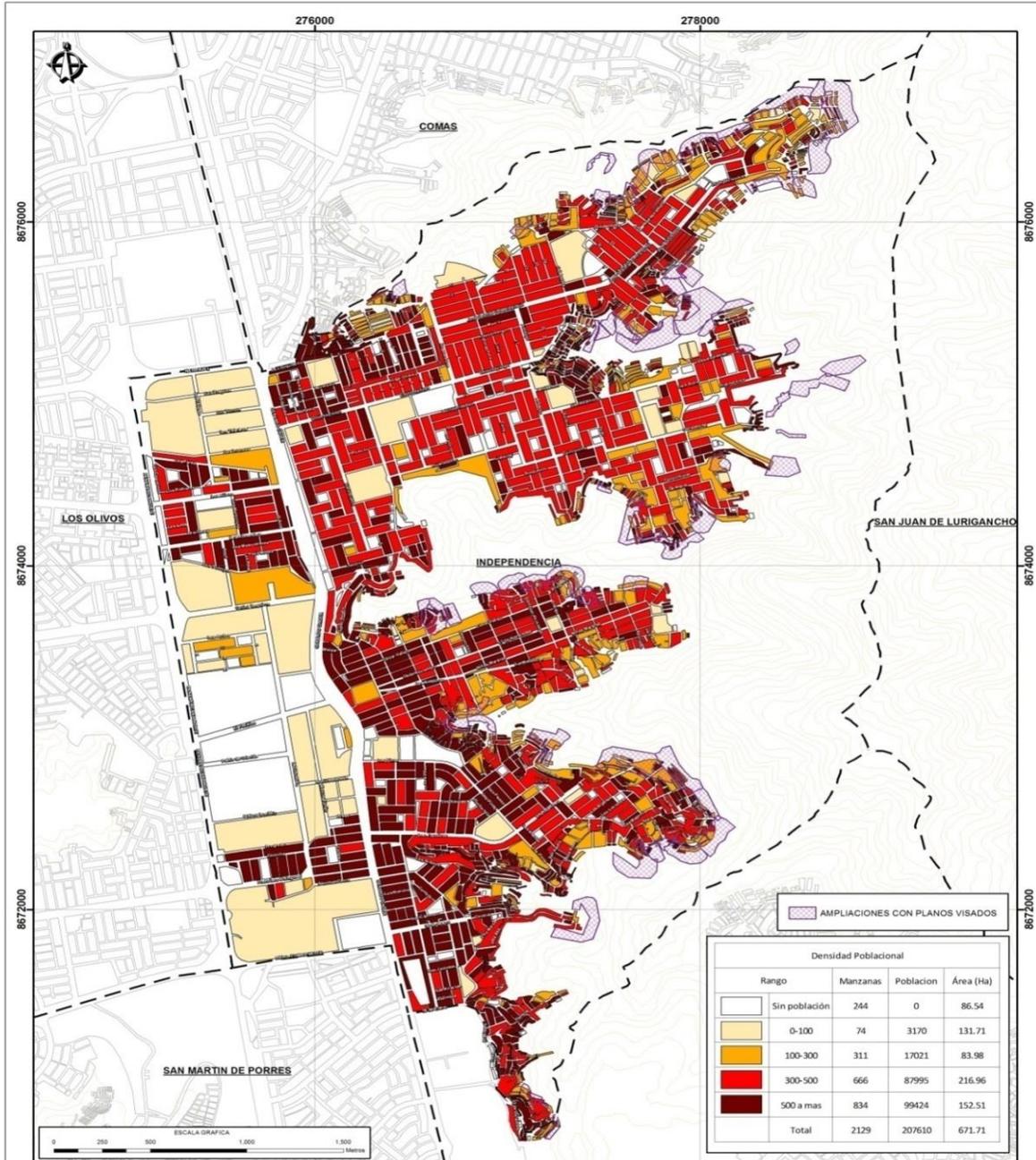
RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																				
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
<b>Objetivo 6:</b> Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano en el distrito	Promover las asociaciones público privadas para el desarrollo																			
					Evaluación del estado situacional y necesidades de infraestructura															
									Formular el plan de desarrollo urbano											
													Actualizar el catastro urbano							
																	Saneamiento físico legal de predios para proyectos de inversión pública			
																	Mejorar la transitabilidad del transporte público y peatonal			
																	Promover la cooperación organizada de las organizaciones vecinales como contraparte para la ejecución de proyectos en sus áreas de residencia			
																	Evaluar el impacto de los proyectos			

RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																																
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021															
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4												
<b>Objetivo 7:</b> Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores	Promover la vinculación de las instituciones públicas y privadas en emprendimiento				Identificar y promover las oportunidades de inversión				Identificar el comercio y producción formal e informal en el distrito				Promover la formalización de las unidades económicas del comercio y producción				Presentar las oportunidades de inversión en los espacios de negocios para la población emprendedora del distrito				Promover el emprendimiento, competitividad e innovación				Promover la adopción de procesos eficientes y tecnologías limpias para la competitividad				Promover ferias comerciales dentro y fuera del distrito			

RUTA ESTRATÉGICA AL 2021																				
Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Objetivo 8: Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local	Institucionalizar la participación vecinal como medio de solución democrático de las necesidades del distrito																			
					Establecer alianzas con instituciones que promueven la participación vecinal															
	Fortalecer la descentralización de la participación vecinal en cada eje zonal del distrito																			
					Sensibilizar y capacitar a los dirigentes vecinales en la importancia de la participación vecinal, incorporando el enfoque de género															
	Promover en los centros educativos la importancia de la participación vecinal y su representación en la municipalidad																			
	Fortalecer en los espacios de participación vecinal y otros, la defensa de la integridad territorial de acuerdo a la ley de creación del distrito																			
									Monitorear la apreciación de la opinión pública en función a la prestación de los servicios públicos								Monitorear la apreciación de la opinión pública en función a la prestación de los servicios públicos			
	Implementar mejoras en los espacios participativos																			
	Difundir los logros de las mejoras implementadas																			

**ANEXOS**  
**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO**  
**CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO**

**SISTEMA POBLACIONAL**




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**  
 GERENCIA DE GESTIÓN URBANA  
**PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO – PDLCC**

<b>TÍTULO</b>		<b>MAPA DE SISTEMA POBLACIONAL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA</b>		<b>01</b>	
ALCALDE DISTRITAL:	Eco. Evans Sifuentes Ocaña	EQUIPO TÉCNICO:	Programa: "Reducción del Riesgo en Áreas Vulnerables del Distrito de Independencia, Provincia de Lima"	RESPONSABLE NO.:	Julio Meneses Baulista
Coordinación Municipal:	Ing. Mirella González Lévano			FECHA:	Abril 2016
Supervisión Técnica:	Arq. Roxana Ferrar Añazgo			ESCALA:	1:19.000
				COORDENADAS:	WGS 84 - UTM Zona 18
				FUENTES:	PLAN DE DESARROLLO URBANO 2014 - 2024

El distrito de Independencia fue creado por ley No. 14965 del 16 de marzo de 1964, tiene una superficie de 14.56 Km<sup>2</sup> (1456 Há<sup>2</sup>) mientras que el área ocupada es de 6.34 Km<sup>2</sup>, es un distrito que concentra un gran volumen poblacional respecto al territorio ocupado, alcanzando una densidad bruta promedio de 153 hab/Há. Sus límites son por el Norte con el distrito de Comas, por el Este con distrito de San Juan de Lurigancho, por el Sur con los distritos de El Rímac y San Martín de Porras y por el Oeste con el distrito de Los Olivos.

La población del distrito de Independencia según las proyecciones al 2015 con una tasa de crecimiento de 0.08 %, asciende a 223085 habitantes, habiendo estado en el año 2007 en 207647 habitantes; para fines administrativos se encuentra distribuida en 06 ejes zonales, 5 de los cuales se encuentran en la margen derecha en una proyección de sur a norte por la Av. Túpac Amaru y 1 eje zonal en la margen izquierda.

**Túpac Amaru** es el espacio del antiguo estable, colinda con Comas y la Av. Chinchaysuyo, está ocupada por las organizaciones de vivienda Víctor Raúl Haya de la Torre, José Abelardo Quiñones, las Cooperativa de Vivienda Santa Ligia y Tahuantinsuyo Ltda. N° 196 y 35 asentamientos humanos, ubicados en su periferia. Es el área de mayor crecimiento extensivo.

**Tahuantinsuyo**, que se convirtió en el principal centro de la aparición de asentamientos informales, representa el área de mayor extensión residencial y el de menor densidad, con áreas verdes y equipamientos. Está ubicada en la llamada Pampa de la Repartición. Está constituido por la Urb. Popular Tahuantinsuyo dividida en cuatro zonas y en su periferia se ubican 34 asentamientos humanos.

**Independencia**, se caracteriza por ser el centro del distrito y se localiza en la Pampa de Cueva, y están ubicadas en ella el AAHH Independencia dividido en sectores, además de los Asentamientos Humanos Los Conquistadores y José Carlos Mariátegui.

**El Ermitaño**, tiene una ocupación más intensa y desordenada que las demás zonas del distrito debido a la topografía accidentada. Se ubica en la Pampa El Ermitaño, cuenta con la Asociación de Propietarios de la Urb. Las Violetas, en la Zona D y E, la Asoc. de Vivienda 1° de Mayo y la Asociación de Vivienda José Gálvez. Cuenta con 6 AAHH.

**La Unificada**, que es el sector que alberga 6 asentamientos pequeños, se extiende hasta el límite de la zona militar ubicada en el distrito del Rímac, detrás de la Universidad Nacional de Ingeniería. Es el más densamente poblado.

El otro sector es **la Zona Industrial**, que es un territorio cuya actividad económica industrial está en proceso de cambio hacia una intensa actividad comercial y de servicios. Se ubica entre las Avenidas Túpac Amaru (Gerardo Unger) y la Panamericana Norte, así como entre las Avenidas Tomás Valle y El Naranjal. Tiene la mayor área territorial pero la menor densidad al estar en su mayoría integrada por empresas industriales, grandes centros comerciales y de consumo masivo y las urbanizaciones Naranjal y Mesa Redonda y 1 AAHH 9 de Octubre

Territorialmente se puede afirmar que en Independencia no existen áreas para expandirse con fines urbanos, las que se toman con fines de vivienda están ubicadas en zonas de riesgo también denominado como sectores críticos.

**POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA  
PROYECTADA AL AÑO 2030 Y POR GÉNERO**

AÑO	POBLACION	HOMBRES 49%	MUJERES 51%
2015	221314	108444	112870
2016	223085	109312	113773
2017	224870	110186	114684
2018	226669	111068	115601
2019	228482	111956	116526
2020	230310	112852	117458
2021	232152	113754	118398
2022	234009	114664	119345
2023	235881	115582	120299
2024	237768	116506	121262
2025	239670	117438	122232
2026	241587	118378	123209
2027	243520	119325	124195
2028	245468	120279	125189
2029	247432	121242	126190
2030	249411	122211	127200

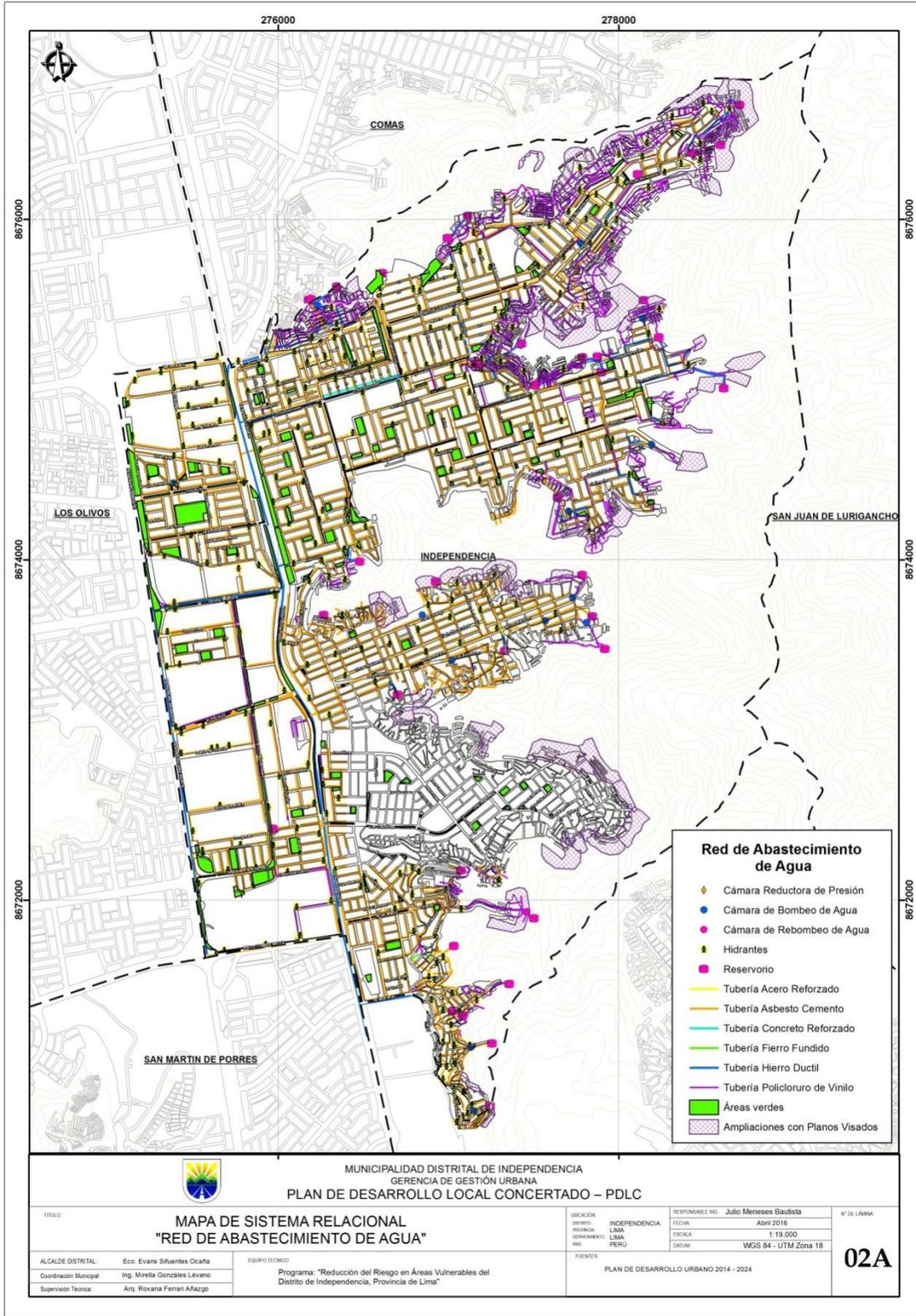
Fuente: Municipalidad de Independencia:  
Tasa de crecimiento de 0,08%

**POBLACION PROYECTADA AL FINALIZAR EL AÑO 2016 POR EJE ZONAL**

EJE ZONAL (1)	% DE POBLACION (2)	POBLACION ACTUALIZADA AL 2016 POR EJE ZONAL (3)	HECTAREAS OCUPADAS EN CADA EJE ZONAL (Hct. aproximadas) (4)	DENSIDAD DE HABITANTES POR HECTAREA (5)=3/4
EJE ZONAL TUPAC AMARU	19,24	42922	134,35	319,47
TAHUANTINSUYO	23,33	52046	157,40	330,66
INDEPENDENCIA	16,83	37545	75,60	496,62
ERMITAÑO	16,64	37121	87,69	423,32
UNIFICADA	12,63	28176	64,58	436,29
INDUSTRIAL	11,33	25276	204,98	123,49
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>223086</b>	<b>724,6</b>	<b>307,87</b>

Fuente: Municipalidad de Independencia:

SISTEMA RELACIONAL RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA



La red de abastecimiento de agua del distrito de Independencia provee casi a la totalidad de la población del distrito, las organizaciones vecinales territoriales que se han asentado en los últimos años, constituyendo los nuevos asentamientos humanos que se ubican en los sectores críticos aún no cuentan con este servicio.

En el caso de los AAHH instalados recientemente, la instalación de la red demanda requisitos previos, ya que se necesita primero del saneamiento del área y luego la construcción de muros de contención para que se pueda desarrollar la red de abastecimiento hacia las viviendas.

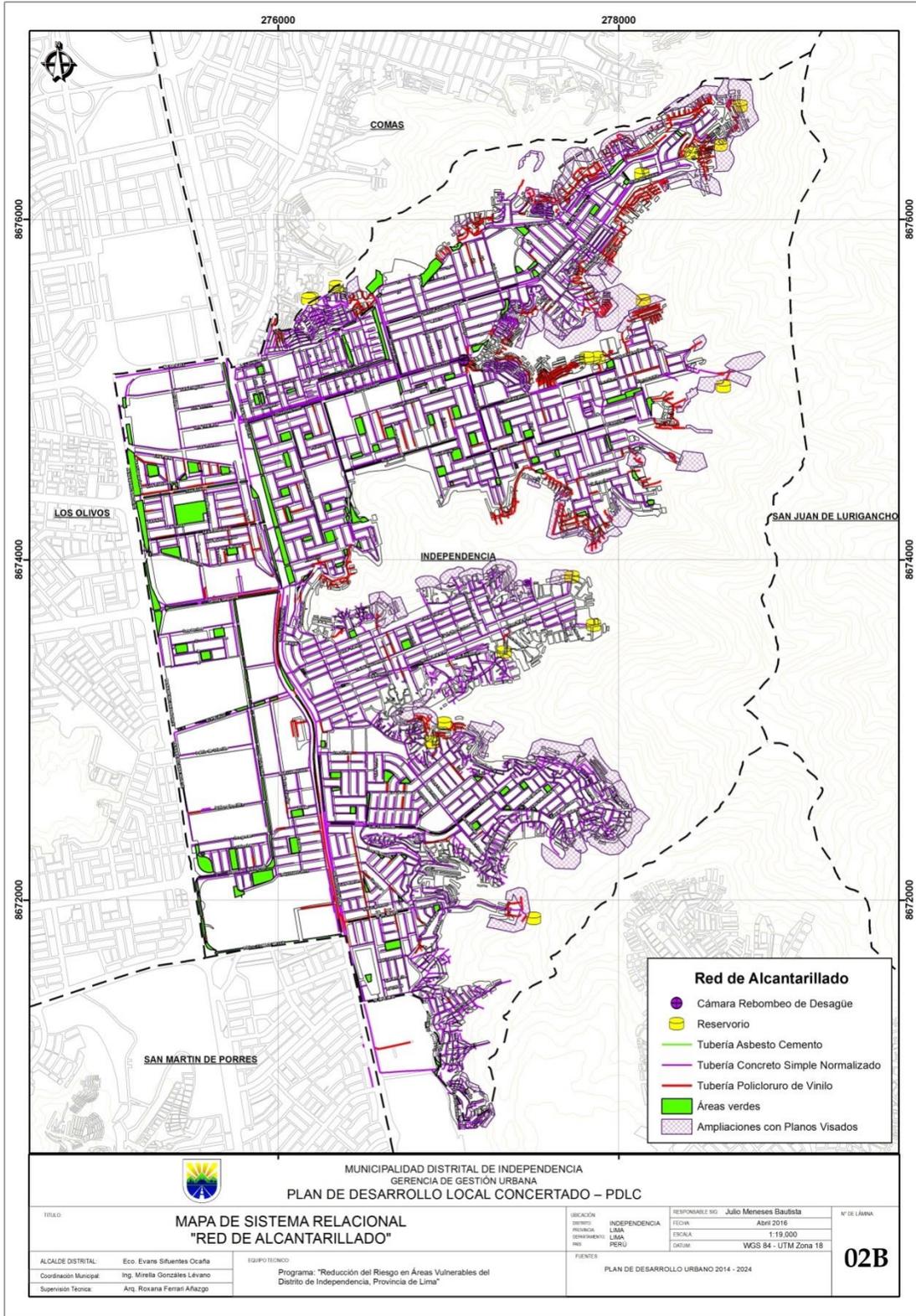
Un problema que se presenta desde hace algunos años en las viviendas que cuentan con conexión domiciliaria, es el abastecimiento limitado de agua que se realiza por algunas horas, que se extiende en los momentos de emergencia ante un desastre o incendio. En los últimos años en algunos sectores del distrito la red troncal ha estado siendo sustituida por el deterioro de sus materiales.

El abastecimiento de agua con red pública dentro de la vivienda según datos del INEI del año 2007 alcanzaba al 84.71% (agua potable) que en términos absolutos alcanzó a ser 34934 viviendas. Con red pública fuera de la vivienda asciende al 5.86% de las viviendas o 2418 viviendas, con pilón de uso público el 3.75% o 1546 viviendas.

El 94.59% de viviendas que cuentan con abastecimiento de agua (36795 viviendas) manifestaron que el abastecimiento es diario, mientras que el 5.41% manifestó que no lo tiene de forma diaria (Censo INEI 2007), el 1.43% de viviendas cuenta con sólo una hora de abastecimiento al día, mientras que el 14% (5150 viviendas) manifestó que cuenta con abastecimiento durante 12 horas al día, y el 13.39% (4927 viviendas) manifestó que cuenta con abastecimiento durante las 24 horas del día.

La población que no cuenta con ninguna conexión de red pública de agua potable se abastece de viviendas que cuentan con este servicio en sus domicilios, el porcentaje de viviendas sin servicio son aproximadamente el 5% de las viviendas. Esta cifra se relativiza aún más si se tiene en cuenta que en los últimos años han aparecido nuevas ocupaciones territoriales.

SISTEMA RELACIONAL RED DE ALCANTARILLADO



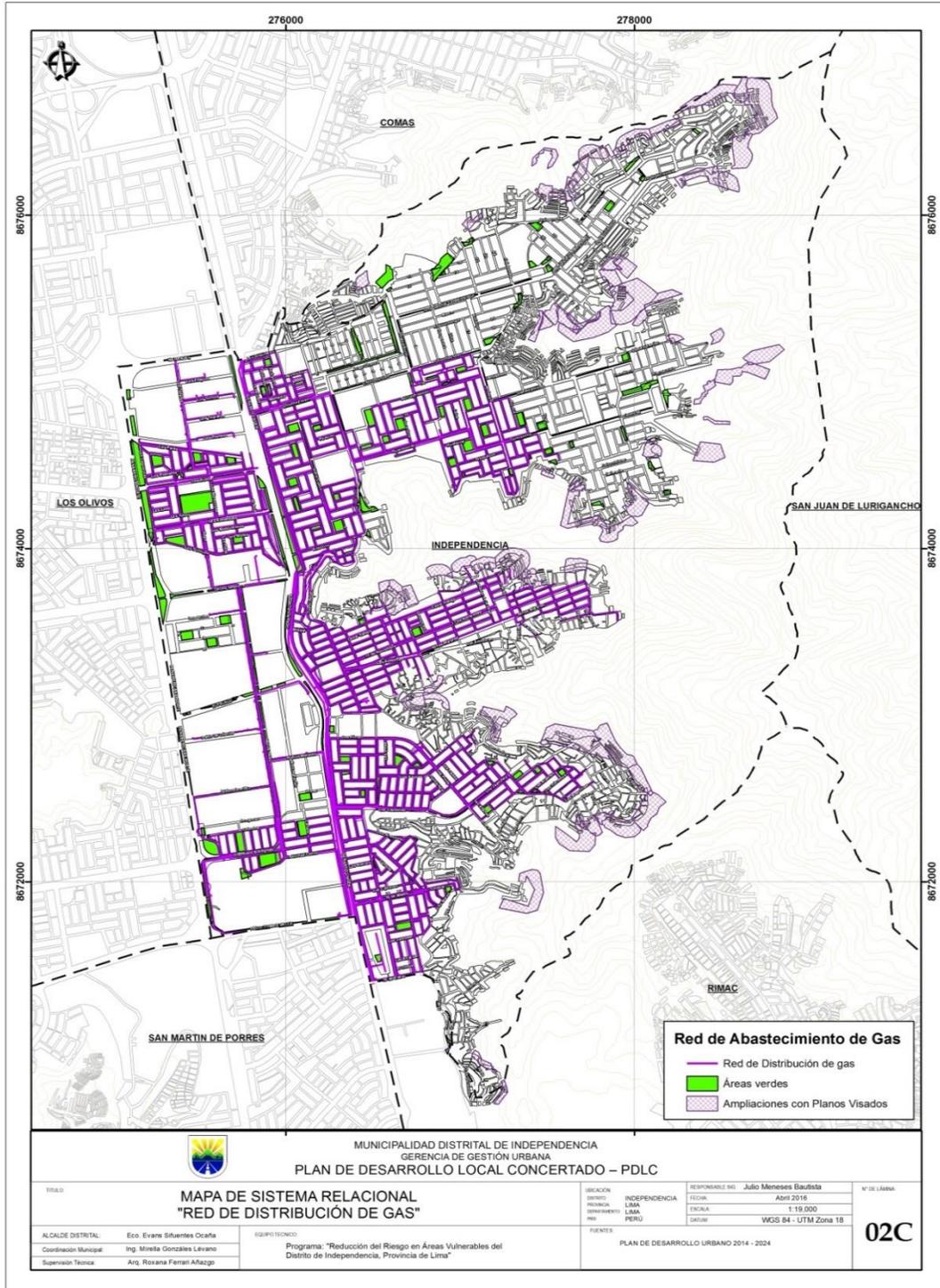
La red de alcantarillado del distrito se distribuye en los 6 ejes zonales del distrito, de manera similar a la red de abastecimiento de agua alcanza a cubrir a una cantidad similar de viviendas.

Las partes altas del distrito, donde se encuentran las organizaciones territoriales denominadas como asentamientos humanos en su mayoría cuentan con conexión a la red de alcantarillado; del total de las viviendas del distrito aproximadamente entre el 3.3 % y el 5% no cuentan con conexión a la red de desagüe.

En el censo del año 2007 se identificó que el 0.8% (381 viviendas) del total de viviendas del distrito no contaba con los servicios de agua, desagüe ni alumbrado eléctrico con conexión a red domiciliaria (tres tipos de servicio); del total de las viviendas también se identificó que el 2.5% de las viviendas del distrito (1181 viviendas) no contaba con agua y desagüe, esta cifra evidentemente se ha incrementado con las nuevas ocupaciones territoriales de los últimos años.

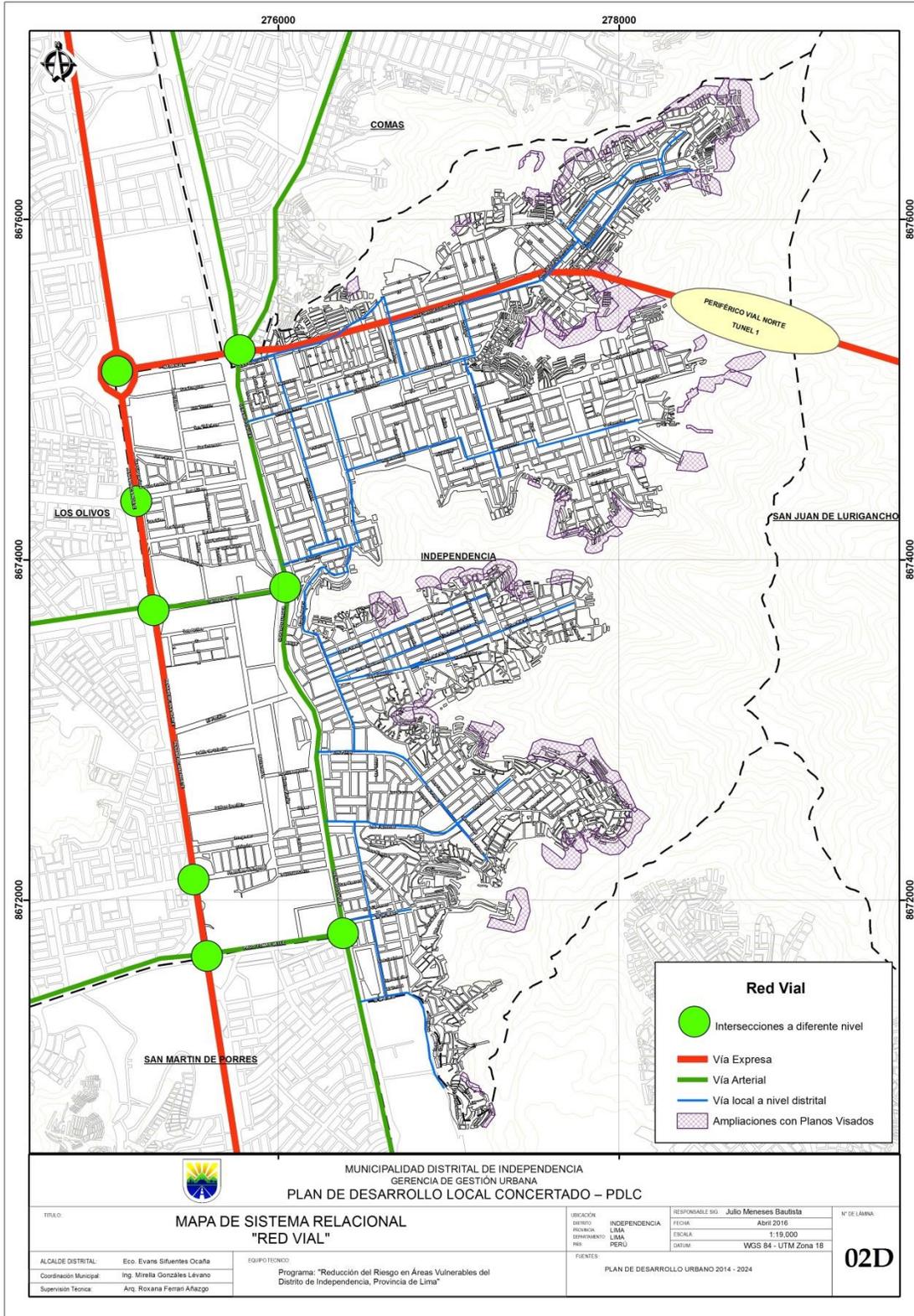
Respecto al servicio e desagüe, de acuerdo al Censo Nacional XI de Población y IV de Vivienda, al año 2007, el 85.8% de las viviendas cuentan con red pública de desagüe al interior de las mismas, el 6.5% de las viviendas cuentan con red pública de desagüe fuera de las viviendas pero dentro de la edificación y el 2.6% cuenta con pozo ciego o negro/letrina.

SISTEMA RELACIONAL RED DE ABASTECIMIENTO DE GAS



A partir del año 2016 se viene instalando la red principal de distribución de gas natural en todos los ejes zonales del distrito de Independencia con conexiones domiciliarias.

SISTEMA RELACIONAL RED VIAL



La red vial está conformada por vías de nivel metropolitano y local, que se extienden por toda el área urbana distando considerablemente de constituirse en un sistema que facilite la articulación de los diferentes espacios urbanos y el desplazamiento de la población, bienes y servicios.

Los ejes viales del Sistema Vial Metropolitano (SVM), vinculados al ámbito distrital, están conformados por la Av. Panamericana Norte calificada como vía expresa nacional; y por las avenidas Túpac Amaru o Gerardo Unger, Carlos Izaguirre y Tomas Valle; calificadas como vías arteriales. Así también forma parte del SVM, el proyecto Periférico Vial Norte, calificado como vía expresa nacional, que en su recorrido une a los distritos de Independencia y San Juan de Lurigancho a través de un túnel de 1.8 Km de longitud desembocando en el A.H. Cahuide para seguir su curso por las avenidas J. G. Condorcanqui y Las Orquídeas, hasta el Ovalo Naranjal.

De las intersecciones a desnivel proyectadas por el SVM en los cruces de las avenidas Túpac Amaru con Naranjal, Carlos Izaguirre y Tomas Valle; Panamericana Norte con Naranjal, Los Alisos, Carlos Izaguirre, León Velarde y Tomas Valle; se encuentra en proceso de ejecución el intercambio vial sobre la Av. Los Alisos. Ver Mapa N° 08.

Los principales problemas en torno a la vialidad están referidos a:

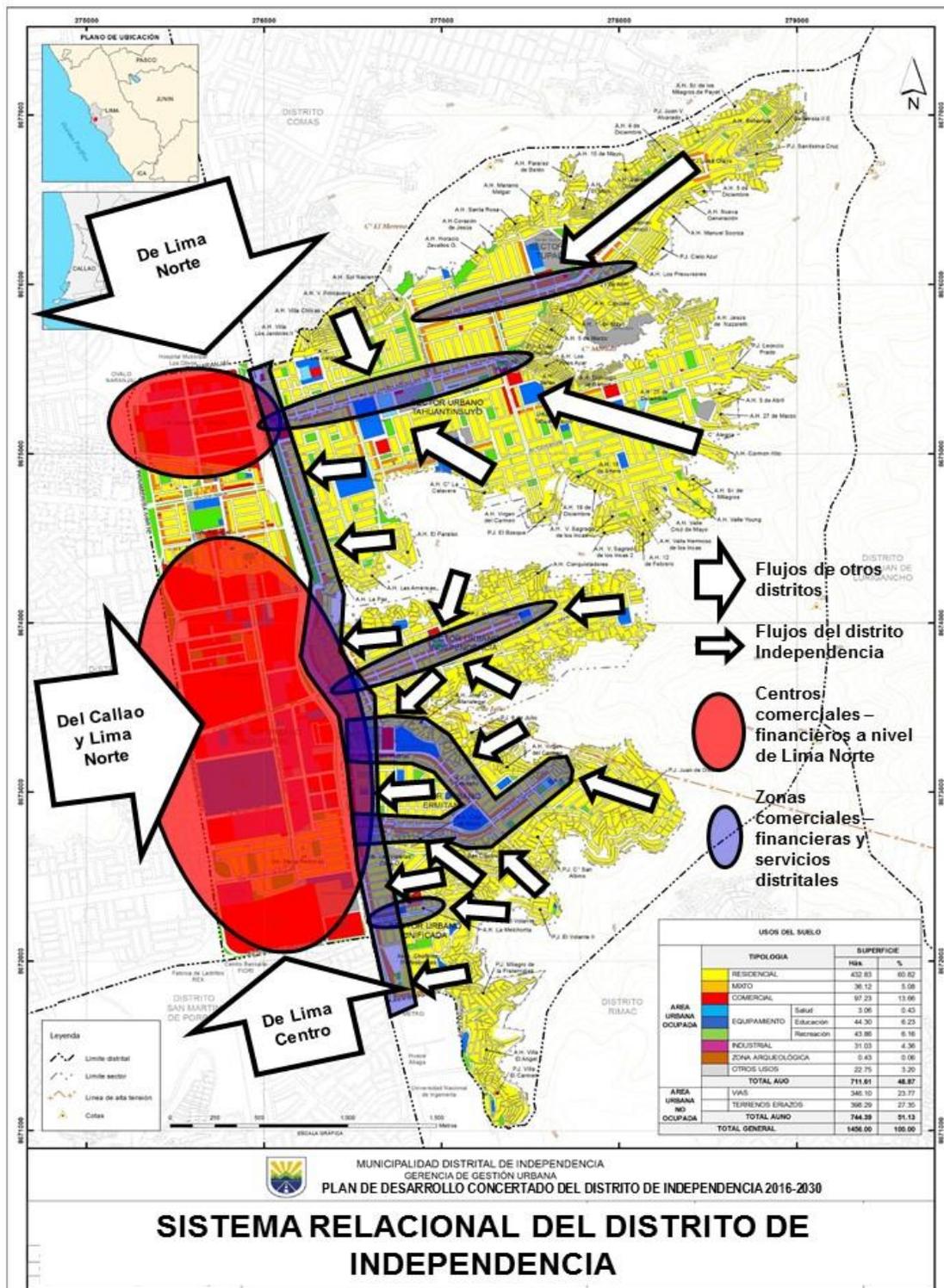
- Insuficiente infraestructura vial, debido básicamente a la ausencia de vías integración E - O y N – S, intercambios viales y puentes peatonales.
- Deficientes características de diseño vial geométrico en zonas de laderas altas y muy altas, limitada capacidad vial y curvas pronunciadas.
- Ocupación de los derechos de vía por el emplazamiento informal de viviendas, comercio ambulatorio y servicios.
- Escasa regulación del transporte público masivo que incide entre otros, en la contaminación visual y auditiva, alta tasas de siniestralidad, etc.
- Limitadas acciones de control y fiscalización urbana.

Con relación al transporte motorizado, la problemática local está vinculada al DL N° 651 de 1991 que liberalizó el sistema de transporte en todo el país, permitiendo la libre competencia en las tarifas de transporte urbano e interurbano; el libre acceso a las rutas del servicio público (autorizadas por los Consejos Provinciales eliminando todo tipo de restricciones); y la autorización a las personas naturales y jurídicas a prestar servicio de transporte en todo tipo de vehículos de hasta tres ruedas, excepto camiones. Esta medida tuvo un efecto inmediato en la flota vehicular al pasar de una situación de déficit a la sobre oferta de vehículos; con la consiguiente proliferación de rutas de transporte.

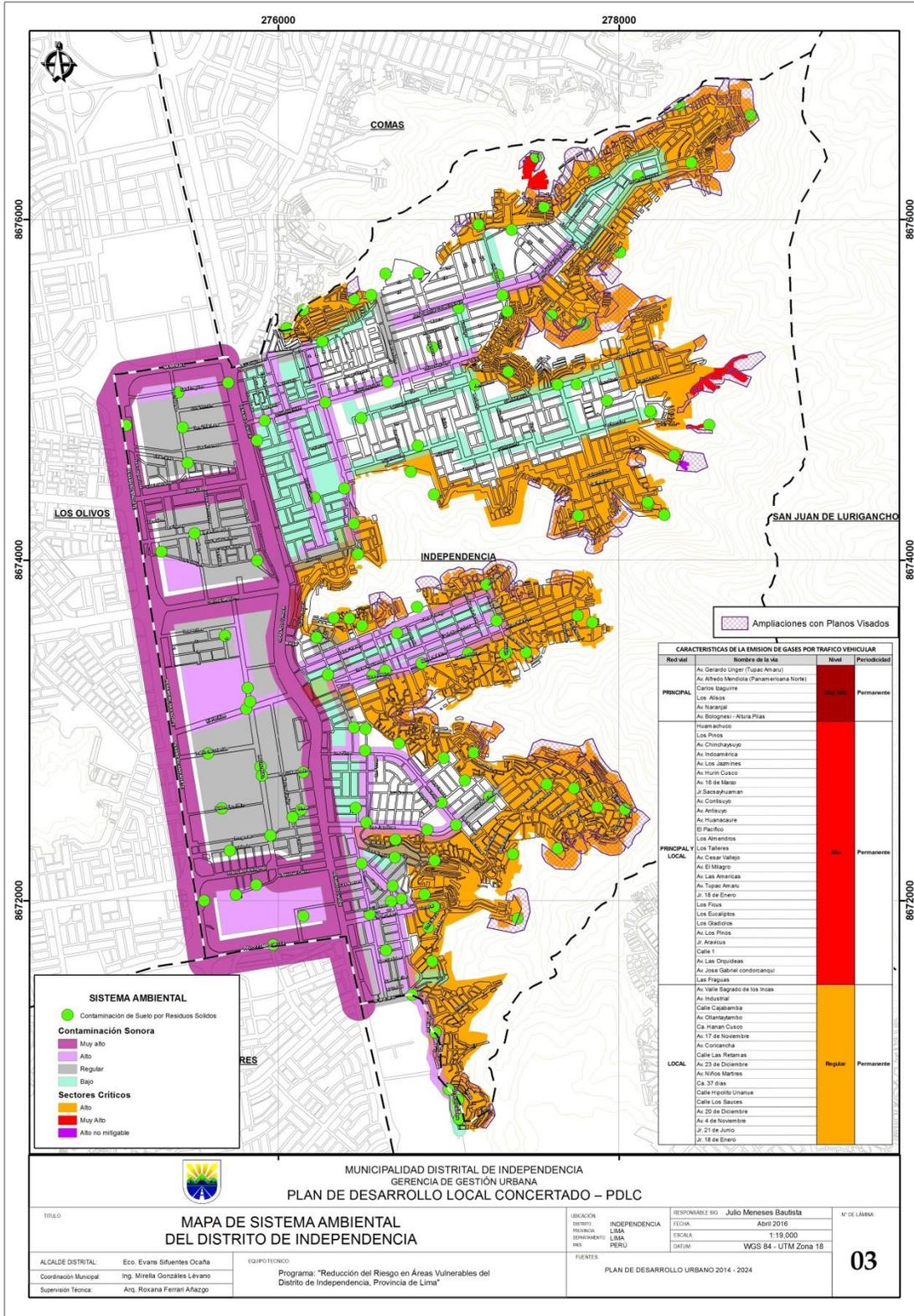
Al interior del distrito el sistema vial cuenta con vías que unen 5 ejes zonales con la avenida Túpac Amaru, la mayor parte se encuentra con capa asfáltica en las avenidas principales de cada eje zonal.

En base a la vialidad, movilidad urbana y los puntos de atracción, en el distrito de independencia se identifica claramente una zona comercial-financiera y de servicios cuya influencia es todo Lima Norte y parte de Lima Centro.

Por otro lado, hacia las zonas medias y altas se localiza el comercio y servicios del nivel distrital cuya influencia son las áreas residenciales del distrito. (Ver gráfico siguiente)



SISTEMA AMBIENTAL



## **Saneamiento Ambiental**

El saneamiento ambiental se caracteriza por:

- Limitaciones en el acceso y continuidad del servicio de agua potable.
- Escasa cobertura del servicio de desagüe
- Inadecuada disposición de letrinas y excretas
- Presencia de vectores y roedores

## **Salud Ambiental**

### **Contaminación del aire.**

La configuración espacial del territorio es un factor que incide considerablemente en la contaminación del aire. Las barreras naturales que rodean el emplazamiento urbano, impiden el desplazamiento natural de los vientos que van de dirección NE – SE durante el día y SO – NO durante la noche, con una velocidad promedio de 2 a 4 m/s. Adicionalmente, la baja intensidad en la velocidad de los vientos, favorece el estancamiento y flotación permanente de sustancias contaminantes en la atmosfera afectando la salud de la población y el paisaje urbano.

### **Calidad del Aire**

Según el II Estudio de Saturación de la Calidad del Aire en Lima Metropolitana y Callao DIGESA (2011), el principal contaminante en estas zonas es el material particulado (PM10) y (PM2.5), asociado a emisiones de humo, vías sin pavimentar y escasa vegetación, que se dispersa de S a NE, por acción de los vientos.

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI, en febrero de 2013, los distritos de El Agustino e Independencia presentaron los mayores niveles de concentración de polvo atmosférico sedimentable (PAS), alcanzando registros de 36,9t/km<sup>2</sup>/mes y 26.4t/km<sup>2</sup>/mes, respectivamente. Ver Cuadro N° 15

Los registros de febrero 2014 del Agustino e Independencia, equivalen a 7,38 y 5,28 veces, el valor recomendado por OMS. En el caso del distrito de Independencia se mostró una ligera disminución (-0.4) en la variación porcentual respecto al año anterior.

En las zonas Baja y Media, las causas que contribuyen a la contaminación del suelo están vinculadas al vertimiento directo de contaminantes químicos conformados por residuos tóxicos sólidos (filtros de aceites) y líquidos (combustibles, aceites, etc.) utilizados en grifos venta de autopartes, mecánica automotriz y establecimientos de fabricación metalmecánica.

En las zonas Alta y Muy Alta, este problema está vinculado a la eliminación “al aire libre” o “bajo suelo” de contaminantes biológicos conformados por excretas humanas, residuos sólidos domésticos y cadáveres depositados en zonas carentes del servicio de recolección y en cementerios clandestinos; que degradan la calidad del suelo.

### **Contaminación del Agua**

En todas las zonas de emplazamiento urbano, las causas que contribuyen a la contaminación del agua están relacionadas a las malas prácticas utilizadas en la manipulación, limpieza,

mantenimiento y desinfección de los dispositivos de almacenamiento del agua potable (tanques y cisternas, baldes, galoneras, bidones, etc.); factores que además, predisponen a la proliferación del dengue.

### **Contaminación Sonora o Acústica**

Según el Informe de Análisis de la Situación de la Salud Integral de la Red Túpac Amaru, el ruido ambiental en los distritos de Independencia y Comas supera los estándares nacionales en diversos puntos de su jurisdicción. Entre las causas que contribuyen a la contaminación se tienen el incremento del parque automotor antiguo y en mal estado de conservación, la presencia de maquinaria pesada utilizada en obras construcción, la congestión vehicular y el uso excesivo de bocinas.

### **Contaminación Visual**

En la zona Baja este problema está relacionado con la concentración de avisos publicitarios y al congestionamiento del cableado de energía eléctrica. Los espacios urbanos de mayor incidencia son los bordes de las avenidas Panamericana Norte, Túpac Amaru, Carlos Izaguirre e inmediaciones a los centros comerciales (Mega Plaza y Plaza Norte), localizados en el sector Industrial.

En la zona Media, este problema está vinculado al congestionamiento del cableado aéreo de energía eléctrica, cable y televisión; aunque en menor proporción que en la anterior zona.

En las zonas Alta y Muy Alta este problema está referido a la propaganda comercial adherida a los postes y subestaciones de energía eléctrica; al cableado aéreo suspendido por encima de las viviendas; a la propaganda política instalada en las laderas de los cerros e incluso al desorden espacial que presenta la ubicación presentan las viviendas.

### **Contaminación Cruzada de Alimentos**

Este problema se presenta en Comedores Populares y Comités de Vasos de Leche, debido a la falta de capacitación y al incumplimiento de Protocolo de manipulación, almacenamiento y preparación de alimentos.

A esto se suma la ausencia de mobiliario adecuado, la inadecuada combustión a leña y la precariedad de las edificaciones (por la mala calidad de los materiales de construcción y ausencia de servicios básicos); lo evidencia un alto nivel de vulnerabilidad técnica, organizativa y física en los Comedores Populares.

Similares condiciones que afectan la inocuidad de los alimentos se presenta en las II.EE. que no cuentan con espacios adecuados para recibir y almacenar las raciones de desayunos alcanzados por los proveedores del programa estatal del Vaso de Leche, hasta la hora del consumo.

### **Inadecuado Manejo Sanitario en la Crianza de Animales Menores y Mascotas**

Esta práctica se presenta de manera generalizada en todas las zonas de emplazamiento urbano y básicamente con el objeto de contribuir al autoconsumo y de apoyar a la seguridad ciudadana. En este contexto en donde la mayoría de las viviendas no cuenta con espacios apropiados para la

crianza de animales menores y mascotas y en donde el ingreso familiar no permite acceder a un manejo sanitario; se incurre muchas veces en alternativas inapropiadas de manutención como el uso de desechos para la alimentación, la eliminación de desechos orgánicos en diversos espacios públicos, etc.; generando repercusiones negativas en la salud de la población. De manera similar, la sobre producción de mascotas que deambulan por espacios públicos sin el control veterinario ni el de las autoridades, afectan la imagen urbana y la salud ambiental.

### **Riesgos Epidemiológicos**

El dengue es el principal riesgo epidemiológico en el distrito de Independencia y los principales factores de riesgo ante la presencia del Aedes Aegypti es el hacinamiento y la inadecuada práctica en el manejo y conservación del agua para consumo humano

Según el Programa de Vigilancia de la Red de Salud Túpac Amaru, durante el mes de mayo del 2008, la Micro red Carabaylo sobrepasó el límite de riesgo ( $\geq 1.00$ ). En todo este periodo la Micro red Independencia mantuvo un nivel de riesgo latente algo mayor de 0.4.

### **Ecología Urbana**

#### **Pérdida de Suelos con Valor Ecológico**

Los suelos con valor ecológico son los calificados como de protección. Están conformados por el ecosistema de Lomas Costeras y actualmente presentan gran vulnerabilidad por la fuerte presión antrópica que ejerce la ocupación urbana.

Si bien la ganancia de suelos urbanos en detrimento de suelos de protección, ha significado la sustitución de hábitats preexistentes también implica enfrentar condicionantes físico naturales para lograr niveles aceptables de habitabilidad; a través de la implementación de infraestructura urbana y el acondicionamiento de las viviendas, tareas difíciles de manejar por una gestión municipal poco fortalecida y por poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema.

#### **Ausencia de Condiciones Sanitarias en Cementerios Informales.**

En el cementerio informal Payet (Sector Túpac Amaru), no existen condiciones sanitarias para la disposición de cadáveres. La escasa profundidad de las fosas y el poco ordenamiento utilizado en la distribución de cadáveres, causan no solo contaminación del suelo sino también problemas en la salud de las poblaciones inmediatas debido al acarreo de malos olores a través de los vientos.

Adicionalmente, en esta instalación se desalojan residuos y excretas de animales que atraen la presencia de vectores y roedores.

#### **Gestión de los Residuos Sólidos**

Debido a la limitada accesibilidad de ciertas zonas, los "Puntos de Acopio", espacios urbanos donde se permite el desalojo de residuos sólidos para luego ser recogidos por el servicio de limpieza pública, son vulnerables debido al mal embolsamiento que propicia la presencia de vectores y roedores.

El servicio de recolección cuenta con rutas y horarios establecidos, sin embargo muchos vecinos disponen sus residuos en las afueras de sus viviendas, con mucho tiempo de anticipación, lo que atrae a los segregadores informales.

La limpieza pública se realiza mediante la tercerización de empresas privadas y ante la inexistencia de una planta de transferencia y disposición final, los residuos son trasladados al R.S. El Zapallal.

En las zonas Baja y Media, los “puntos críticos” de acumulación de residuos, se presentan cerca a los mercados Ermitaño, M. Grau, M. Bastidas, etc.; las bermas de las Avenidas. Los Gladiolos, Los Álamos, Los Ficus; así como también en la parte posterior de las II.EE Rep. Colombia, José G. Condorcanqui, Lib. San Martín, y V.R. Haya de la Torre. En las zonas Altas y Muy Altas, se presentan en los accesos a las escaleras, algunas lozas deportivas y en terrenos baldíos. Ver Mapa N° 14 Acumulación de Residuos Sólidos y Barrido de Permanente de las Vía Pública.

### Manejo de Áreas Verdes

Al margen de una escasa disponibilidad de áreas verdes per cápita (1.87m<sup>2</sup>/Hab.) en el distrito, se presenta una distribución diferenciada en los sectores urbanos. Frente a un indicador de 7.51m<sup>2</sup>/Hab., en el sector Industrial, se tienen indicadores muy limitados en los sectores Unificada (0.45 m<sup>2</sup>/Hab.) e Independencia (0.16 m<sup>2</sup>/Hab.). Ver cuadro N° 19.

**Cuadro N° 19**  
**Distribución de Áreas Verdes según Sector Urbano**

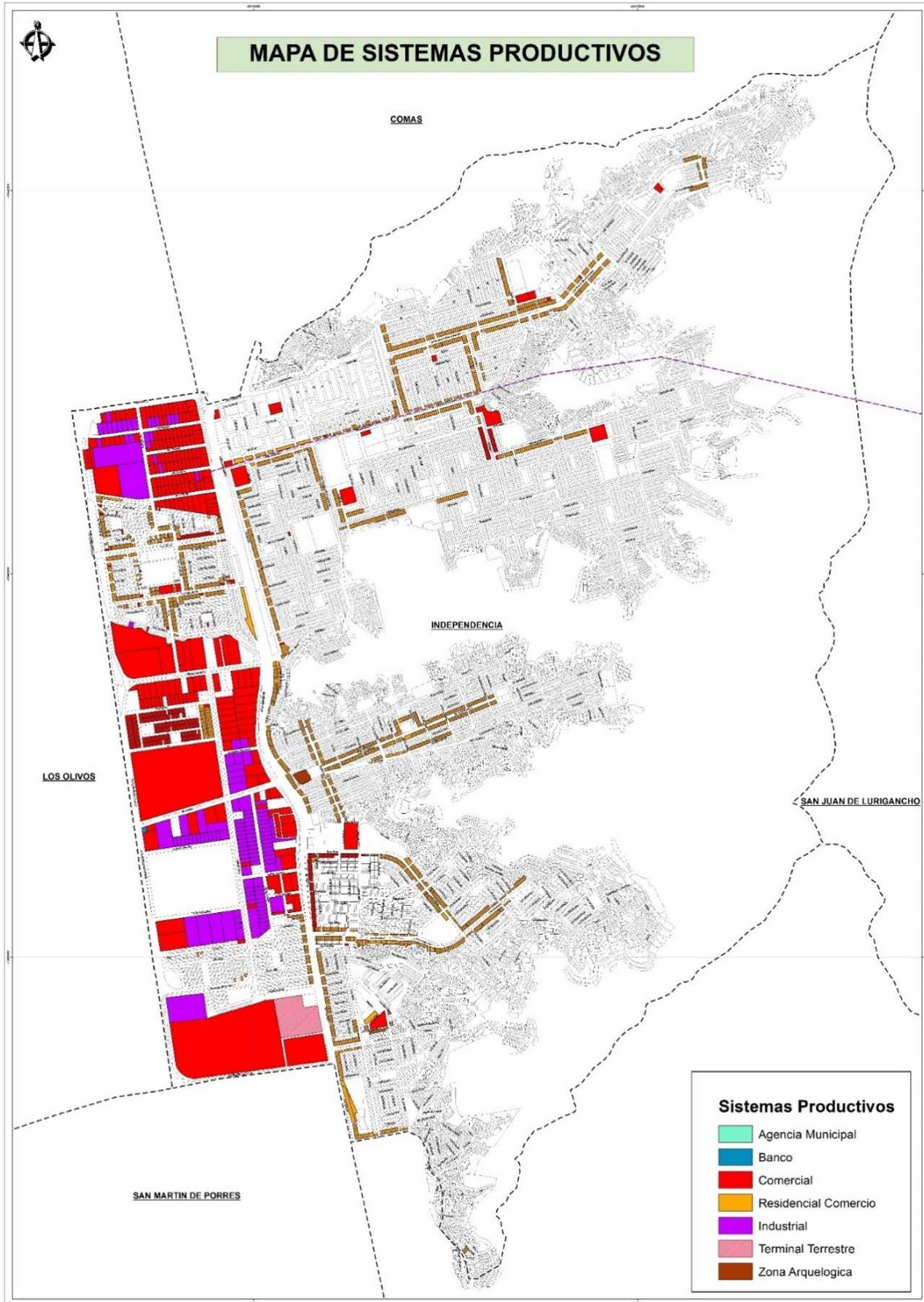
Sector Urbano	Población	Áreas Verdes	
		Superficie (m <sup>2</sup> )	m <sup>2</sup> /Hab.
Túpac Amaru	45685	58145,50	1,33
Tahuantinsuyo	49607	115109,10	2,43
Independencia	34171	5354,55	0,16
Ermitaño	34856	22907,72	0,69
Unificada	27877	11901,84	0,45
Industrial	24062	172451,97	7,51
<b>TOTAL</b>	<b>216248</b>	<b>385870,69</b>	<b>1,87</b>

**Fuente:** Sub Gerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental

**Elaboración:** Equipo Técnico PDU Independencia 2014 - 2024.

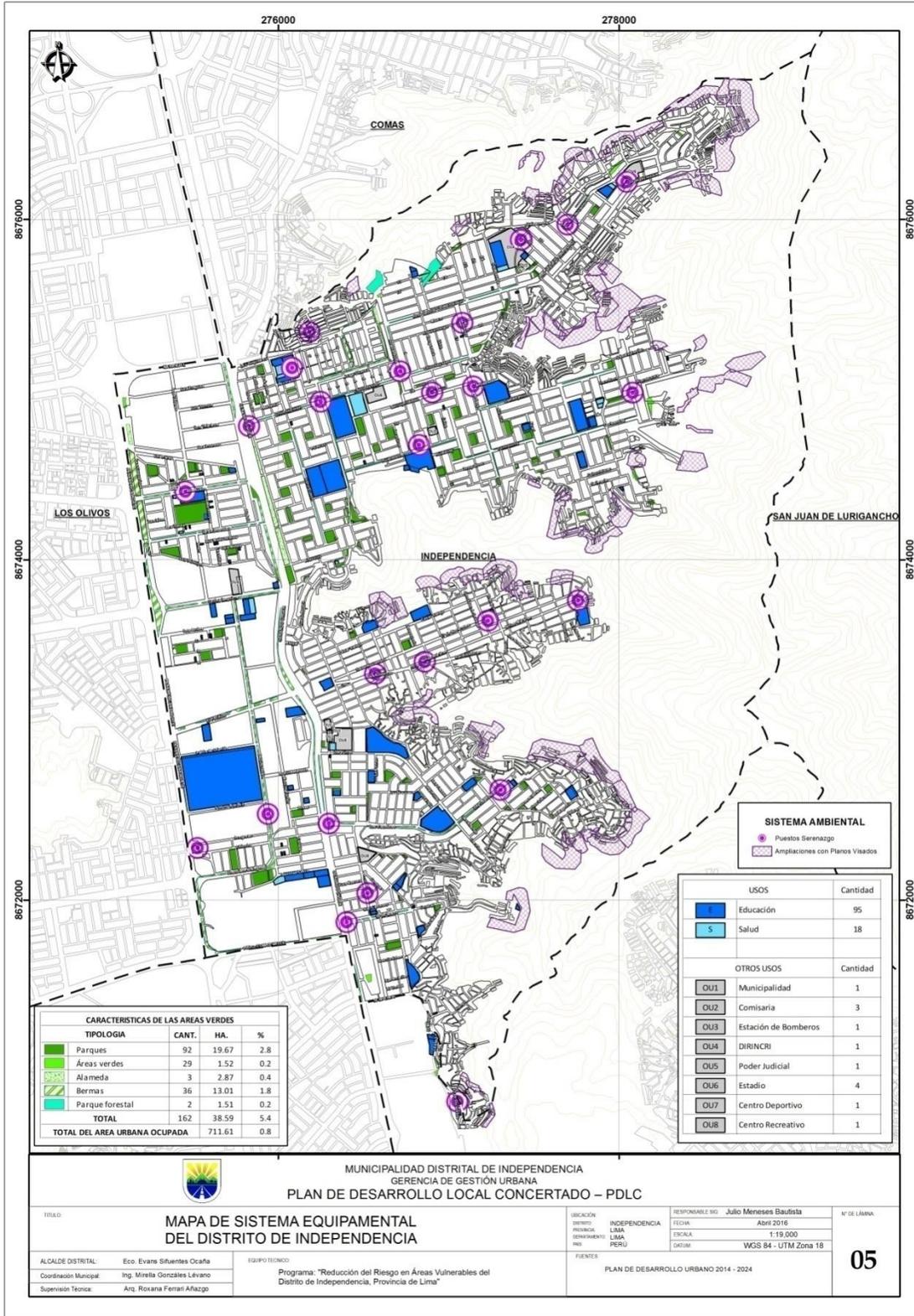
Los mayores déficits cuantitativos se presentan en los sectores Independencia y Unificada que cuentan con solo 8 y 11 áreas verdes respectivamente; mientras que los sectores urbanos con mayor número de áreas verdes son Tahuantinsuyo (50) e Industrial (41).

SISTEMA PRODUCTIVO



- La economía del distrito tiene como sustento de su dinámica, a las actividades comerciales y de servicios con sus particularidades según donde estaban localizadas. Por un lado aquellas localizadas en la parte baja del distrito que corresponden a las grandes empresas y las otras localizadas en la parte intermedia y alta del distrito con sus limitaciones de acumulación, rentabilidad y de pequeña escala.
- Las actividades de comercio y de servicios no han logrado generar una ciudad mucho más competitiva, en términos de su economía, de su ocupación y de los servicios e infraestructuras básicas. El crecimiento poblacional experimentado en la ciudad demanda de su ciudad: suelo, agua, accesibilidad y determinados servicios; y frente a ello, la gestión del desarrollo urbano tiene limitaciones en su administración, funcionamiento y en su economía como soporte de las actividades urbanas
- El desarrollo de las actividades económicas es un factor importante en la ocupación del suelo en la ciudad, que le da características importantes. Las expectativas que generan estas actividades son un factor de atracción de población en busca de trabajo.
- El comercio informal y el subempleo/desempleo constituyen uno de los problemas económicos más relevantes en Independencia, pudiendo incluso reducirlos a uno solo, si entendemos el comercio informal como una de las manifestaciones del subempleo.
- Independientemente de su grado de incidencia en el territorio, cada uno de los problemas anteriores están asociados con los procesos metropolitanos de carácter económico. Destaca al respecto, la influencia abrumadora que estaría ejerciendo la acentuación de la desigualdad económica que acompaña la modernización de Lima: Las cuestiones del comercio informal y el subempleo/desempleo serían sus manifestaciones locales más relevantes en Independencia.
- Espacialmente el sector denominado industrial constituye el área de mayor valor económico; tanto desde el punto de vista de los niveles de plusvalía que en ella se generan como de los niveles de inversión que en ella se dan y que han hecho de ella un importante núcleo económico de Lima Norte.
- Las características del desarrollo urbano del distrito han configurado un escenario donde los conflictos tienen a las actividades económicas como elementos centrales de su explicación:
  - Actividades Económicas - Ocupación de vías y espacios públicos: muchas actividades comerciales, gran parte informales se encuentran ocupando indebidamente vías y espacios públicos sin medidas de control ni fiscalización.
  - Actividades Económicas – Crecimiento urbano extensivo: la concentración y dinamización de la actividad comercial y de servicios en la parte baja ha influenciado en el crecimiento urbano de las partes altas de las laderas.
  - Actividades Económicas – Contaminación Ambiental: Si bien es cierto que no existen registros sobre los niveles de contaminación de la ciudad; éstos son objetivos, especialmente de parte de las actividades comerciales (mercados, comercio informal); de la actividad de transporte (polución por emanación de gases del parque automotor).
  - Actividades Económicas – Usos Incompatibles: Las actividades económicas al localizarse de manera dispersa en el área urbana generan conflictos de uso y/o incompatibilidades de uso, que en buena cuenta corresponden a la inadecuada localización de actividades, como resultado de la ausencia de acciones control urbano de parte de la Municipalidad, que regule su localización. Es común ver en la ciudad locales de expendio de gas, grifos, locales de expendio de productos químicos en áreas estrictamente residenciales.
  - Actividades Económicas – Inseguridad Ciudadana: la venta de autopartes, al margen de la ley en la zona denominada LA CINCUENTA ha generado la presencia de delincuentes y el incremento de hechos delictivos en la zona.

SISTEMA EQUIPAMENTAL



## EDUCACIÓN

Las II.EE. públicas del distrito de Independencia se encuentran dentro de la estructura de la Unidad de Gestión Educativa 02. Gran parte de las IIEE de nivel básico se encuentran localizadas en las zonas Baja y Media del área urbana y solo la IE N° 2034 “República de Irlanda”, es la que presentan la ubicación más remota de toda el área urbana.

Las II.EE. públicas con mayor población escolar al año 2012 fueron: 3056 “Gran Bretaña (1381 al.), 3049 “Imperio del Tahuantinsuyo” (1344 al.), 3094 “Cruz Roja” (916 al.) N° “República de Colombia” (893 al.), ubicados en el Sector Tahuantinsuyo; seguidos de las IIEE 2057 J. G. Condorcanqui (770 al.) Sector Túpac Amaru; 3063 “Patricia Natividad Sánchez (865 al.) y 390 - 5 “Independencia (719 al.), ubicados en el Sector Ermitaño; y del 3050 “El Morro”(603 al.), ubicado en el Sector Independencia. Respecto a las privadas, las de mayor población fueron San Luis de Borja (1379 al.) y Christian Barnard (999 al.) ubicados en el Sector Tahuantinsuyo.

Existe solo una (01) I.E. “Tahuantinsuyo” (124 al.) que recientemente ha inaugurado la pista de atletismo y que presenta problemas de infraestructura por el colapso de un tramo de cerco perimétrico y ausencia de talleres de capacitación, terapia especializada y espacios de recreación debidamente equipados. La problemática de esta institución que ha sido sistematizada en un Proyecto de Inversión pública también está vinculada a la concentración de comercio ambulatorio en las inmediaciones (Ca. Quiquijana y Av. Ollantaytambo), que si bien facilita la seguridad en el tramo del cerco perimétrico colapsado, impide una adecuada visibilidad institucional y la accesibilidad de niños especiales.

En gran parte de las edificaciones de educación pública, se presentan rasgos de ensalitramiento en muros perimétricos, agrietamientos en los accesos principales, señalizaciones deterioradas y zonas de recreación débilmente implementadas. Por otro lado, en gran parte de las instituciones educativas privadas que son el producto de la ampliación y adecuación de edificaciones de vivienda; el principal problema radica en el incumplimiento de las normas de diseño arquitectónico y de seguridad física.

En el nivel superior (técnico y universitario), se encuentran el Servicio Nacional de Adiestramiento en Tecnologías Industriales SENATI, el Centro de Formación Bancaria, el Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA; y las universidades San Juan Bautista, Ciencias Aplicadas, etc., que se localizan en el Sector Industrial.

## SALUD

Los equipamientos de salud que corresponden al Ministerio de Salud MINSa corresponden a la Microred de Salud Tahuantinsuyo, Red de Salud Túpac Amaru, DISA Norte Lima Ciudad. De estos establecimientos, cuatro (04) corresponden al nivel I-2 (Puestos de salud), seis (06) al nivel I-3 (Centro de salud sin internamiento) y uno (01) corresponde al nivel I-4 (Centro de Salud con Internamiento).

Los equipamientos de salud que corresponden al Seguro Social de Salud del Perú ESALUD, están conformados por el Centro de Atención Primaria CAP III Independencia Francisco Pizarro, perteneciente a la Red Asistencial Almenara. Respecto al sistema MINSAL, en el distrito existen 14 establecimientos de salud de los cuales uno es categoría I-4 (Centro de salud con Internamiento), siete categorías I-3 (Centro de Salud sin internamiento) y cinco son de categoría I-2 (Puesto de Salud con 01 medico). Ver Cuadro N° 07. Según sectores urbanos se localización de establecimientos de salud:

- **Sector Túpac Amaru:** P.S. José Olaya, C.S. Túpac Amaru, C.S. Víctor Raúl Haya de la Torre.
- **Sector Tahuantinsuyo:** C.S. Tahuantinsuyo Bajo y C.S. Tahuantinsuyo Alto.
- **Sector Independencia:** P.S. Las Américas y PS Los Quechuas.
- **Sector Ermitaño:** C.S. Ermitaño Bajo y C.S. Ermitaño Alto.
- **Sector Unificada:** P.S. Milagro de la Fraternidad y P.S. El Carmen.
- **Sector industrial:** P.S. Mesa Redonda y C.S. Virgen del Pilar de Naranjal.

### RECREACIÓN

Esta comprendido por las Áreas Verdes clasificadas por la MDI como, parques, parque forestales, bermas centrales, bermas laterales, rampas, alamedas y otros.

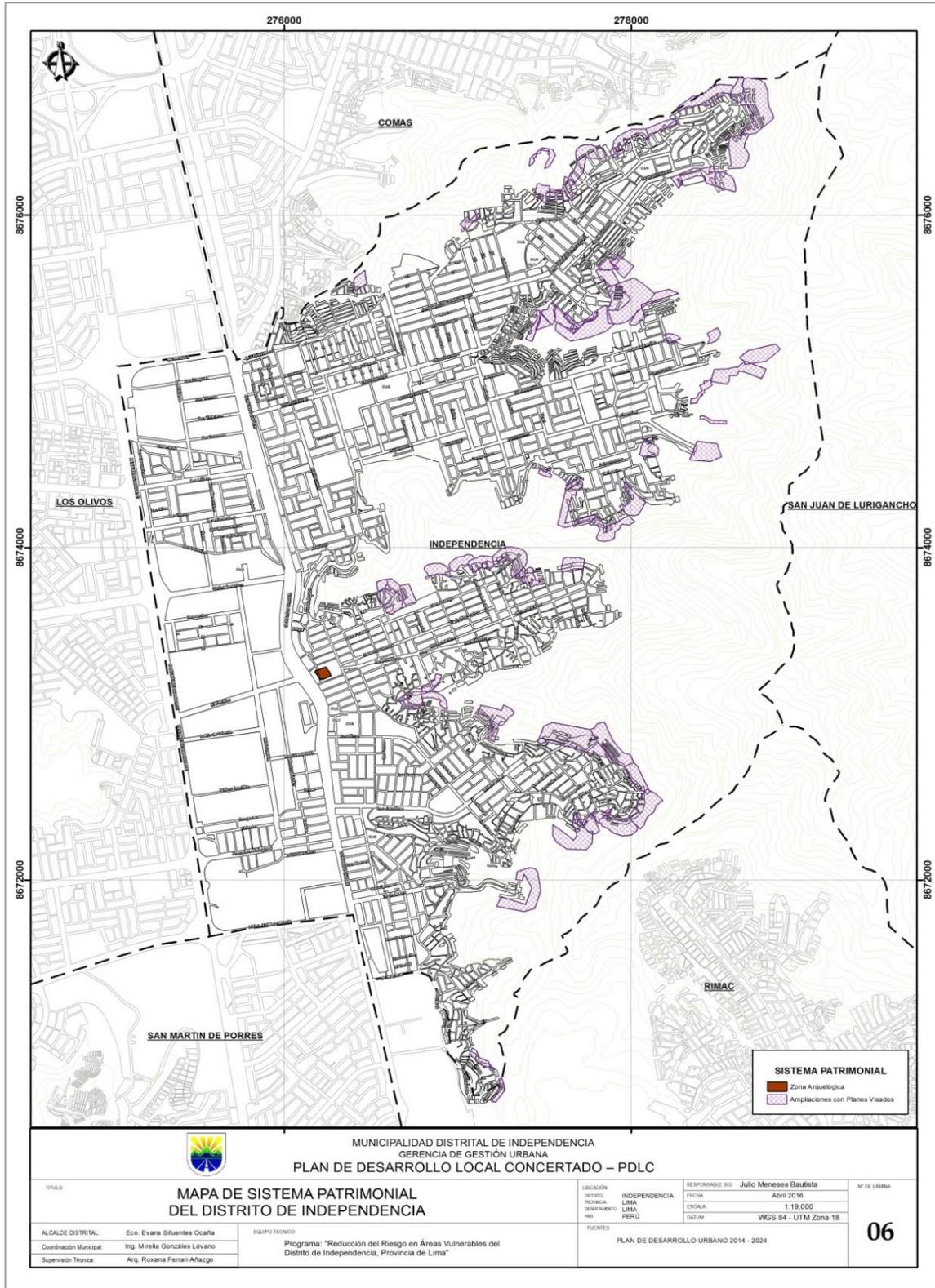
La mayor concentración de áreas verdes se presenta en el Sector Tahuantinsuyo lo que evidencia que las habilitaciones han preservado de alguna manera los aportes para recreación pública, establecidos por Reglamento Nacional de Edificaciones RNE. El caso contrario se presenta en los otros sectores urbanos y principalmente en las zonas Altas y Muy Altas, en donde no existen áreas verdes ni espacios de recreación.

De acuerdo a la información proporcionada por la Sub Gerencia de Áreas Verdes, la MDI maneja un total de 38.5 Has. de áreas verdes, lo que representa una disponibilidad per cápita de 1.71 m<sup>2</sup>/Hab.; indicador que se presenta muy por debajo del estándar internacional (8m<sup>2</sup>/Hab.), señalado por la Organización Mundial de la Salud OMS. La problemática específica de las Áreas Verdes puede verse en el Análisis Ambiental del presente estudio.

### OTROS EQUIPAMIENTOS

En el Plano de Actualización y Reajuste de Zonificación Urbana del distrito de Independencia se consignan los Otros Usos conformados por los locales en donde funcionan la Municipalidad Distrital de Independencia, la biblioteca municipal, la Estación de Bomberos Compañía N° 168, el Coliseo Perú - Japón, el Terminal Terrestre Plaza Norte, el Cementerio Municipal; así como también los diversos estadios, iglesias, locales comunales, comisarias, comedores populares, depósitos y puestos de auxilio rápido. Igualmente son considerados como Otros Usos las sedes de dependencias e instituciones descentralizadas de los sectores del estado tales como el Instituto Nacional de Bienestar e Integración Familiar INABIF (MIDIS), el Instituto Peruano del Deporte IPD (ME), la Corte Superior de Justicia de Lima Cono Norte y Fiscalía de la Nación (MP); la Dirección de Salud de 5 Lima Ciudad Red de Salud Túpac Amaru (MS); la División Nacional de Criminalística DIVINCRI (MI).

SISTEMA PATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
GERENCIA DE GESTIÓN URBANA  
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO – PDLCL

TÍTULO		RESPONSABLE RG		N° DE LÁMINA	
MAPA DE SISTEMA PATRIMONIAL DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA		Julio Meneses Bautista		06	
		FECHA			
ALCALDE DISTRITAL:		FECHA		Escala	
Eco. Evans Sitientes Ocaña		Abril 2016		1:19.000	
COORDINACIÓN MUNICIPAL:		FECHA		DATUM	
Ing. Mirella Gonzales Lezano		WGS 84 - UTM Zona 18			
SUPERVISIÓN TÉCNICA:		FUENTES			
Arq. Roxana Ferrari Añazgo		PLAN DE DESARROLLO URBANO 2014 - 2024			
EQUIPO TÉCNICO		PROGRAMA: "Reducción del Riesgo en Áreas Vulnerables del Distrito de Independencia, Provincia de Lima"			

El área con valor arqueológico está conformados por el centro ceremonial “Pampa de Cueva”, único vestigio arqueológico ubicado dentro del ámbito distrital que se encuentra en proceso de depredación y extinción por la superposición de diferentes usos urbanos y por la ausencia de efectivas medidas de protección.

La pirámide principal del Centro ceremonial “Pampa de Cueva”, único elemento en conservación enfrenta el riesgo de desaparecer ante la presencia del IE N° 3050, Alberto Hurtado Abadía “El Morro”, viviendas con comercios colindantes y dos 02 torres de alta tensión eléctrica que se superponen sobre el área arqueológica. En el año 2005, la MDI solicitó al Instituto Nacional de Cultura INC, la delimitación de este sitio arqueológico a fin de contribuir con las acciones de conservación.

A la fecha se mantienen inconclusas y paralizadas las acciones iniciadas y se ha incrementado el nivel de vulnerabilidad física de este bien patrimonial. Los senderos de la escuela, que también son utilizados como depósitos de mobiliario escolar en desuso son los únicos medios para acceder a la pirámide del recinto arqueológico.

## **ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO**

El distrito de Independencia está conformado por 6 ejes zonales, 5 de los cuales se encuentran, de sur a norte, ubicados en el margen derecho de la Av. Túpac Amaru y hacia el lado izquierdo se encuentra la denominada zona comercial industrial; los 5 ejes zonales citados se encuentran conformados en su totalidad por viviendas, en cuanto al eje zonal comercial industrial además de comercio y producción también se encuentran viviendas de uso familiar.

El eje comercial industrial sigue atrayendo inversiones sobre todo en el aspecto de comercio y servicios, los principales grupos financieros están presentes desde el inicio de los grandes mega centros comerciales así como las principales empresas de telecomunicaciones, las actividades económicas del resto de la zona comercial industrial provenientes desde antes de la instalación de estos grandes comerciales abastecen otros mercados además del de Independencia y están poco representados en los mega centros comerciales.

La presencia de la zona industrial de Independencia da oportunidad al desarrollo de la industria metal mecánica y de servicios, negocios de pequeños centros comerciales de autopartes formales e informales en espacios acondicionados de manera provisional ya que antes no fueron destinadas para este tipo de actividades. La presencia de instituciones públicas se da a través del Poder Judicial cuya sede está ubicada en el distrito de Independencia, como organismo descentralizado que imparte justicia para los distritos ubicados al norte de la capital.

La población del distrito de Independencia está organizada través de diversas denominaciones como asociaciones de vivienda, cooperativas de vivienda, pueblos jóvenes, asentamientos humanos y otras formas jurídicas de organización. Territorialmente no existen zonas para la expansión urbana del distrito, y pesar de ello la densidad poblacional aún no representa un grave problema; sin embargo existen ocupaciones territoriales consolidadas que se encuentran desde hace 15, 20 y más años atrás ubicadas en zonas de riesgo, en laderas y pendientes muy pronunciadas, lo que representa un peligro constante ante eventualidades de la naturaleza; del total de la población del distrito el 18.2 % según el censo del año 2007, se encontraba en pobreza monetaria y en el año 2009, según el mapa del pobreza del INEI pasó a 21.3 %, son quienes en su mayoría ocupan las zonas precarias o en riesgo, esta cifra se incrementó debido a que en los últimos años ha aparecido nuevas ocupaciones informales; son un grupo vulnerable por la

condición de ocupación y pobreza que poseen, y dentro de este grupo las mujeres jefas de hogar son quienes tienen mayores desventajas y responsabilidades ante sus familias.

Entre la población pobre se encuentran quienes están en programas de apoyo o asistencia social y algunos en programas de desarrollo de capacidades, en ese sentido se debe priorizar la intervención en el grupo de mujeres vulnerables para empoderarlas y puedan desarrollarse de manera independiente.

Las zonas ubicadas en las pendientes pronunciadas, ocupadas en su mayoría por asentamientos humanos son formas de ocupación no planificadas a diferencia de las zonas más bajas como las cooperativas de vivienda, que si cuentan con una mejor distribución de áreas para vivienda, y equipamiento urbano lo que incluye espacios para las vías peatonales y tránsito de vehículos. La población que se encuentra habitando zonas en riesgo asciende a 91887 personas según el Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Independencia.

La movilidad urbana no tiene mayores problemas en las vías que comunican o articulan al distrito con las principales avenidas que la conectan con el resto de la ciudad, la infraestructura vial se encuentra en buen estado de conservación en la mayor parte de los ejes zonales. En cuanto a comunicación por estas vías o avenidas la transitabilidad es la que representa un punto pendiente por terminar resolver, para que de ese modo los tiempos de traslado de vehículos y personas se realicen con mayor eficiencia.

Las telecomunicaciones en el distrito están coberturadas por la instalación de antenas de retransmisión de señal celular para el uso de las personas que poseen equipos de telefonía e internet, administradas por empresas privadas; en el año 2007 según el censo del INEI el 56.7% de la población censada tenía equipos y servicio celular y sólo el 6.8 % tenía el servicio de internet, el servicio de televisión por cable estaba en el 33.4 %, sin embargo aunque no existen cifras más actualizadas es claramente notorio que estos porcentajes hoy en día son superiores. Las telecomunicaciones no representan un problema en la actualidad; sin embargo, las empresas privadas de servicios de telecomunicaciones tienen limitaciones para instalar más antenas en el caso del servicio de telefonía celular.

En cuanto a equipamiento urbano, se tiene un déficit de áreas para equipamiento urbano sobre todo en los asentamientos humanos, donde en la práctica sólo se han reservado vías angostas

para la construcción de escaleras y pasadizos, no existen reservas para parques y jardines, ni escuelas centros de salud o postas médicas. Otra realidad se ve en las zonas más llanas o bajas donde si existen zonas donde existen estas reservas, en estas partes existen centros de salud, postas médicas, colegios, zonas para recreación y deporte, casetas de seguridad, comisarías, en cuanto a educación y salud también existen las que corresponden a infraestructura privada. En cuanto a infraestructura pública depende del gobierno central en su mayor parte, la que no está en las mejores condiciones físicas y de equipamiento.

Un aspecto relacionado a la educación son los resultados de la Evaluación censal a Estudiantes (ECE) cuyos resultados están lejos de ser satisfactorios ya que sólo el 53 % de estudiantes del segundo grado de primaria tienen desempeño satisfactorio en comprensión lectora, este resultado en el año 2011 estuvo en el 36,5 %, aunque se tuvo cierto progreso dista de alcanzar a la mayoría. En cuanto a los niveles de anemia que también afecta a los niños en el año 2015 estaba en el 48 % de niños de 6 a 35 meses de edad, es decir más de la mitad de ellos tendrán problemas de talla y peso de no intervenir, lo que afectará su desempeño cuando ingresen a la etapa escolar, al respecto la Municipalidad de Independencia lideró en el año 2014 un programa para reducir la anemia en un menor porcentaje de niños, lo que hace confiable su intervención para reducir a menores niveles esta tendencia.

Los problemas de acceso hacia los asentamientos humanos no permiten llevar adecuadamente un trabajo de evacuación de residuos sólidos domiciliarios, la falta de vías de acceso para camiones recolectores no son los adecuados, como parte de la estrategia de intervención en estas zonas se brinda el servicio en vehículos menores; en varios casos las personas generan contaminación al llevar sus residuos a las vías públicas y ante esto los responsables de la limpieza pública intervienen de manera inmediata evitando la formación de focos infecciosos y contaminantes. La disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios ha ido disminuyendo, no por falta de cobertura sino por acción de los recicladores formales que reaprovechan desechos inorgánicos y cada año se incrementa el porcentaje de residuos sólidos reaprovechables debido a que la segregación lo hacen las familias en sus viviendas y cada vez son más personas y viviendas que se suman a esta labor, lo que sirve en varios casos a complementar los ingresos familiares; al finalizar el año 2015 el potencial de residuos sólidos reaprovechables estaba en el 17.37 % de los residuos

totales, en el año 2012 estaba en el 7.27 % lo que significó un incremento del 10 % durante los siguientes años.

No se han presentado problemas ambientales serios provocados por los mismos habitantes del distrito, en el año 2012 y 2013 se intervino de manera inmediata ante el peligro de propagación del mosquito del dengue en las zonas húmedas y altas de todos los ejes zonales, intervención que fue exitosa ya que en los siguientes años no hubo ninguna epidemia relacionado a este vector. Los problemas de contaminación del aire vienen de los distritos aledaños por el alto tránsito de vehículos e industria, ya que los vientos traen hacia las laderas de los cerros los contaminantes.

Independencia no se caracteriza por poseer zonas arqueológicas puestas en valor, la zona correspondiente al sistema patrimonial cuenta con una pequeña zona conocida como "Pampa de Cueva" que se encuentra en mal estado de conservación, dentro del Colegio conocido como el "Morro" en el eje zonal Independencia, que está cercada por las paredes del centro educativo y en la que el Ministerio de Cultura no ha intervenido.

### CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES

Condición de cambio	Sujeto / objeto	Variables
vulnerabilidad	población	Vulnerabilidad de la población
Equidad	género	Equidad de género
calidad	servicios educativos	Servicios educativos de calidad
calidad	servicios de salud	Servicios de salud de calidad
Seguridad	ciudadana	Seguridad ciudadana
Eficacia y eficiencia	servicios públicos municipales	Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales
Acceso a la formalización	comercio y producción	Acceso a la formalización del comercio y la producción
Competitividad	Pequeños y microempresarios	Competitividad de pequeños y micro empresarios
Equipamiento	Urbano	Equipamiento urbano en servicio
Calidad	ambiente	Calidad ambiental
Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales	Personas, viviendas o medios de vida	Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales que afectan los medios de vida

### IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS LOCALES

<b>N°</b>	<b>VARIABLES*</b>	<b>Representa resultado</b>	<b>Pertinencia (calificación del 1 al 5)**</b>	<b>Variable estratégica</b>
1	Vulnerabilidad de la población	Sí	5	Sí
2	Equidad de género	Sí	5	Sí
3	Servicios educativos de calidad	Sí	5	Sí
4	Servicios de salud de calidad	Sí	5	Sí
5	Seguridad ciudadana	Sí	5	Sí
6	Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales	Sí	5	Sí
7	Acceso a la formalización del comercio y la producción	Sí	5	Sí
8	Competitividad de pequeños y micro empresarios	Sí	5	Sí
9	Equipamiento urbano en servicio	Sí	5	Sí
10	Calidad ambiental	Sí	5	Sí
11	Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales que afectan los medios de vida	Sí	5	Sí

**IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES Y RECOLECCIÓN DE DATA POR VARIABLE ESTRATÉGICA**

Variable	Indicador	Fuente	Valores históricos			
			2012	2013	2014	2015
<b>Vulnerabilidad de la población</b>	% de la población en pobreza monetaria	Mapa de pobreza provincial y distrital 2013 INEI	-	23.1%	23.1 %	23. 1%
<b>Equidad de género</b>	Nº de denuncias por hechos de violencia hacia la mujer, familia y/o sexual	Centro emergencia mujer de la Municipalidad	366	339	225	233
<b>Servicios educativos de calidad</b>	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	<a href="http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php">http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php</a>	43,70%	39%	46,20%	53%
	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en razonamiento matemático	<a href="http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php">http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php</a>	18,30%	1.8.2 %	28,20%	27,40%
<b>Servicios de salud de calidad</b>	% de anemia en niños (as) de 6 a 35 meses de edad	SIEN - Instituto nacional de Salud	-	-	48.3 %	45. 1 %
<b>Seguridad ciudadana</b>	Tasa de crecimiento de delitos y faltas	Gerencia de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Independencia	-	0% (8794 casos denunciados)	2.41% (incrementa en 217)	-5.05% (decrece en 455)
<b>Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales</b>	% de satisfacción en la opinión pública distrital por el desempeño de los servicios públicos municipales	Oficina de Secretaría General de la Municipalidad de Independencia	-	-	35.4 %	35.5 %
<b>Acceso a la formalización del comercio y la producción</b>	Nº de comerciantes capacitados para el proceso de formalización	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Independencia	-	-	1347	1068
<b>Competitividad de pequeños y micro empresarios</b>	Nº de pequeños y micro empresarios formalizados	Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Independencia	-	1342	1315	1762
<b>Equipamiento urbano en servicio</b>	Densidad vial por año	Gerencia de desarrollo urbano de la Municipalidad de Independencia	-	0.002% (7129.85 mt2)	0.004% (14025.2 mt2)	0.002% (8750.81 mt2)
<b>Calidad ambiental</b>	% de Residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	Gerencia de medio ambiente de la Municipalidad de Independencia	92.73%	88.79%	88.79%	82.63%
	Mt2 de áreas verdes por habitante	Gerencia de Gestión Ambiental – Municipalidad de Independencia	1.71 mt2	1.71 mt2	1.71 mt2	1.71 mt2
<b>Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales que afectan los medios de vida</b>	% de viviendas expuestas a riesgo de desastres	Plan de Desarrollo urbano de Independencia	-	-	34 % (14558 viviendas)	34 % (14558 viviendas)

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES**

Nº	Actores que influyen sobre la variable estratégica	Variable estratégica	Actores sobre los cuales la variable estratégica tiene influencia
	<i>En este campo, coloque los actores que influyen sobre la variable estratégica</i>	<i>En este campo, coloque el nombre de la variable estratégica</i>	<i>En este campo, coloque los actores que son influidos por la variable estratégica</i>
1	MIDIS, MINJUS Ministerio Público, Sector privado, Municipalidad de Independencia	Vulnerabilidad de la población	Población en pobreza monetaria, niños(as) y adolescentes en situación precaria física y moral, discapacitados, adultos mayores.
2	MIDIS, MINJUS Ministerio Público, Sector privado, Municipalidad de Independencia – CEM Independencia	Equidad de género	Mujeres víctimas de marginación de oportunidades de desarrollo por su condición de género y víctimas de violencia
3	MINEDU, UGEL, Municipalidad de Independencia, Sector privado	Servicios educativos de calidad	Niños(as), adolescentes y adultos que cursan estudios escolares
4	MINSAL, RED DE SALUD, Sector privado, Municipalidad de Independencia	Servicios de salud de calidad	Población en general
5	MININTER, CODISEC, PNP, MINJUS, Ministerio Público, Municipalidad de Independencia, Juntas Vecinales	Seguridad ciudadana	Población en general
6	Municipalidad distrital de Independencia	Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales	Población en general
7	MINTRA, SUNAT, Municipalidad de Independencia	Acceso a la formalización del comercio y la producción	Comerciantes y productores
8	MIN. De la producción, Cámara de Comercio de Lima Norte, MINTRA, SUNAT, Municipalidad de Independencia	Competitividad de pequeños y micro empresarios	pequeños y micro empresarios
9	MINTRA, FONIPREL, MIN. DE VIVIENDA, Municipalidad de Independencia	Equipamiento urbano en servicio	Organizaciones vecinales o territoriales que carecen de infraestructura
10	MINAM, Instituciones ambientalistas, Municipalidad de Independencia	Calidad ambiental	Población en general
11	MINAM, SINAGERD, MIN. TRABAJO, CENEPRED, Municipalidad de Independencia	Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales que afectan los medios de vida	Población ubicada en zonas de riesgo de desastres

**SITUACIÓN DESEABLE Y FACTIBLE DE LAS VARIABLES ESTRATÉGICAS**

VARIABLE	INDICADOR	Valores históricos				SITUACIÓN FACTIBLE AL 2021	SITUACIÓN DESEABLE 2030
		2012	2013	2014	2015		
Vulnerabilidad de la población	% de la población en pobreza monetaria	-	23.1	23.1 %	23.1	19.3%	15.3%
Equidad de género	Nº de denuncias por hechos de violencia hacia la mujer, familia y/o sexual	366	339	225	233	150	100
Servicios educativos de calidad	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	43,70%	39%	46,20%	53%	63%	80%
	% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en razonamiento lógico matemático	18,30%	1.8.2 %	28,20%	27,40%	40%	60%
Servicios de salud de calidad	% de anemia en niños (as) de 6 a 35 meses de edad	-	-	48.3 %	45.1 %	35%	15%
Seguridad ciudadana	Tasa de crecimiento de delitos y faltas	-	0% (8794 casos denunciados)	2.41% (incrementa en 217)	-5.05% (decrece en 455=8556 denuncias))	-10% (856 denuncias menos)	-20% (1711 denuncias menos)
Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales	% de satisfacción en la opinión pública distrital por el desempeño de los servicios públicos municipales	-	-	35.4 %	35.5 %	50%	70%
Acceso a la formalización del comercio y la producción	Nº de comerciantes capacitados para el proceso de formalización	-	-	1347	1068	3500 (700 por año hasta el 2021)	9800 (Incluye lo del 2021)
Competitividad de pequeños y micro empresarios	Nº de pequeños y micro empresarios que se formalizan	-	1342	1315	1762	3000 (600 por año hasta el 2021)	8400 (Incluye lo del 2021)
Equipamiento urbano en servicio	Densidad vial por año	-	0.0025% (7129.85 mt2)	0.004% (14025.2 mt2)	0.002% (8750.81 mt2)	0.009% (30000 mt2 acumulado)	0.024% (84000 mt2 acumulado incluye lo del 2021)
Calidad ambiental	% de Residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	92.73%	88.79%	88.79%	82.63%	78%	60%
	Mt2 de áreas verdes por habitante	1.71 mt2	-	1.87 mt2	1.87 mt2	2.5 mt2	3.5 mt2
Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales que afectan los medios de vida	% de viviendas que incorporan la gestión del riesgo de desastres como medio de prevención	-	-	-	0	5% (728 viviendas)	15% (2184 viviendas)

**PLANTILLA DE ARTICULACIÓN DE LOS PDLC  
(PARA MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LIMA METROPOLITANA)**

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL</b>	<b>Independencia</b>
<b>Órgano encargado del planeamiento estratégico</b>	<b>Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización</b>
<b>Responsable del órgano de planeamiento estratégico</b>	<b>Marco Rojas Granados</b>
<b>Periodo del plan</b>	<b>2017 - 2021</b>

Objetivo estratégico del PDRC	Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	Línea base	Meta				
				2017	2018	2019	2020	2021
1.5 Fortalecimiento de la gestión de la seguridad ciudadana a través de la articulación de los planes y programas distritales, en el marco del Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social.	Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	Tasa de crecimiento de delitos y faltas	-5.05% (respecto al año anterior decrece en 455=8556 denuncias en el año 2015)	-2% (171 denuncias menos)	-4% (incluye el año anterior)	-6% (incluye el año anterior)	-8% (incluye el año anterior)	-10%  (incluye el año anterior, de la cifra absoluta de la Línea base 8556 denuncias = 856 denuncias menos)
1.6 Promoción de una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia.								
1.1 Fortalecimiento de la investigación, la organización, difusión, práctica y conservación de las manifestaciones culturales.	Promover el desarrollo humano de los habitantes del distrito	Índice de desarrollo humano a nivel distrital	0.6224 (año base 2013)	0.6424	0.6624	0.6824	0.6900	0.700
1.4 Protección y desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de pobreza y especial vulnerabilidad		Nº de denuncias por hechos de violencia hacia la mujer, familia y/o sexual	233 (año base 2015)	215	185	175	163	150

<p>1.7 Otorgamiento de oportunidades a las personas en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, para que en el marco de la vigencia plena de sus derechos, desarrollen y utilicen sus capacidades para el desarrollo de emprendimientos y/o accedan a un empleo adecuado.</p>								
<p>1.2 Calidad y equidad de los servicios educativos que se brindan en las instituciones educativas y en los espacios públicos de la ciudad favoreciendo el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.</p>	<p>Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas</p>	<p>% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora</p>	<p>53% (año base 2015)</p>	<p>55%</p>	<p>57%</p>	<p>59%</p>	<p>61%</p>	<p>63%</p>
		<p>% de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento lógico Matemático</p>	<p>27.4% (año base 2015)</p>	<p>29%</p>	<p>32%</p>	<p>34%</p>	<p>37%</p>	<p>40%</p>
<p>1.3 La salud de los distintos segmentos poblacionales garantiza su desarrollo físico, emocional, mental y social, en armonía con su entorno y con prioridad en la infancia y poblaciones con mayor vulnerabilidad.</p>		<p>% de anemia en niños (as) de 6 a 35 meses de edad</p>	<p>45.1% (año base 2015)</p>	<p>43%</p>	<p>41%</p>	<p>39%</p>	<p>37%</p>	<p>35%</p>
<p>2.6 Promoción del acceso a viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable.</p>								
<p>2.1 Protección, recuperación y puesta en valor de ecosistemas urbanos y naturales, preservando los procesos ecológicos esenciales y la reducción y mitigación de la contaminación ambiental.</p>	<p>Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito</p>	<p>% de Residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos</p>	<p>82.63% (año base 2015)</p>	<p>82%</p>	<p>81%</p>	<p>80%</p>	<p>79%</p>	<p>78%</p>

<p>2.3 Gestión de un sistema metropolitano de áreas verdes, articulando los grandes ecosistemas y áreas de conservación regional, los parques zonales y metropolitanos y los parques distritales de la ciudad.</p>		<p>Mt2 de áreas verdes por habitante</p>	<p>1.87 mt2 (año base 2015)</p>	<p>1.90 mt2</p>	<p>2.05 mt2</p>	<p>2.20 mt2</p>	<p>2.35 mt2</p>	<p>2.5 mt2</p>
<p>2.4 Incremento de la superficie de áreas recreacionales, incorporando enfoques participativos y socio ambientales.</p>								
<p>2.6 Promoción del acceso a viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable.</p>	<p>Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito</p>	<p>% de viviendas que incorporan la gestión del riesgo de desastres como medio de prevención</p>	<p>0%  (14558 vivs. del total distrital en el año base 2015)</p>	<p>2%  (289 vivs.)</p>	<p>4%  (578 vivs. Incluye el año anterior)</p>	<p>6%  (867 vivs. Incluye el año anterior)</p>	<p>8%  (1157) vivs. Incluye el año anterior)</p>	<p>10%  (1456 vivs. Incluye el año anterior)</p>
<p>2.7 Reducción de la vulnerabilidad incorporando gradualmente la gestión del riesgo como componente de la ocupación del territorio.</p>								
<p>2.5 Impulso de una movilidad sostenible, segura e inclusiva que contribuya a la articulación urbana y regional de la metrópoli.</p>	<p>Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano</p>	<p>Densidad vial por año (sobre el total de vías)</p>	<p>0.0025%  (8750.81 mt2)</p>	<p>0.017%  (6000 mt2)</p>	<p>0.017%  (6000 mt2)</p>	<p>0.017%  (6000 mt2)</p>	<p>0.017%  (6000 mt2)</p>	<p>0.009%  (30000 mt2 acumulado, 6000 mt2 por año)</p>
<p>3.3 Fortalecimiento de la producción y competitividad metropolitana mediante el ordenamiento del territorio, el desarrollo de la industria manufacturera y la promoción de la inversión, así como mediante el impulso y la integración de economías interdistritales y mercados de consumo.</p>								

<p>3.1 Elevación y mejoramiento de los estándares de competitividad con el concurso de la ciencia y tecnología, así como mediante el aporte de los sectores público, privado, universidades y la cooperación internacional.</p>	<p>Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores</p>	<p>Nº de comerciantes capacitados para el proceso de formalización</p>	<p>1068 (año base 2015)</p>	<p>700</p>	<p>700</p>	<p>700</p>	<p>700</p>	<p>700 (3500 capacitados, acumulado)</p>
<p>3.3 Fortalecimiento de la producción y competitividad metropolitana mediante el ordenamiento del territorio, el desarrollo de la industria manufacturera y la promoción de la inversión, así como mediante el impulso y la integración de economías interdistritales y mercados de consumo.</p>		<p>Nº de pequeños y micro empresarios que se formalizan</p>	<p>1762 (año base 2015)</p>	<p>600</p>	<p>600</p>	<p>600</p>	<p>600</p>	<p>600 (3000 formalizados, acumulado)</p>
<p>4.1 Mejora de los mecanismos de planificación, participación y control ciudadano en la planificación y gestión del territorio.</p>	<p>Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local</p>	<p>% de satisfacción en la opinión pública distrital por el desempeño de los servicios públicos municipales</p>	<p>35.5%</p>	<p>39%</p>	<p>43%</p>	<p>47%</p>	<p>51%</p>	<p>55%</p>
<p>4.2 Mejora en desempeños institucionales y comunales para la gestión territorial concertada e inclusiva.</p>								

**PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (PP 0030)	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (resultado específico)	Ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito con apoyo de los comités vecinales	Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (PP 0030)	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (resultado específico)
Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>
Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>
Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito	Gestión integral de residuos sólidos (PP 0036)	Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente (resultado específico)	Recuperación de RRSS para su reaprovechamiento mediante la segregación especializada con recicladores formalizados	Gestión integral de residuos sólidos (PP 0036)	Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente (resultado específico)
Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PP 0068)	Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural	Ejecutar el plan municipal de gestión del riesgo de desastres	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PP 0068)	Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural
Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>
Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>
Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>NO ESTA VINCULADO A PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>

**PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN DEL PDLC
Promover la convivencia pacífica incrementando los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Independencia	Meta 1: Formulación e implementación del plan local de seguridad ciudadana	Reducción de delitos y faltas	Ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito con apoyo de los comités vecinales	Meta 1: Formulación e implementación del plan local de seguridad ciudadana	Se ejecutan acciones de seguridad ciudadana en el marco de la meta
Promover el desarrollo humano en los habitantes del distrito	Meta 18: implementación de escuelas deportivas orientadas a la masificación (PP 0101)	El deporte es un componente del desarrollo humano	Realizar actividades que promuevan la actividad física y recreativa	Meta 18: implementación de escuelas deportivas orientadas a la masificación (PP 0101)	Las escuelas deportivas tienen el encargo de promover actividades físicas
Fortalecer la calidad de los servicios públicos en beneficio de las personas	<b>NO ESTA VINCULADO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>	<b>NO ESTA VINCULADO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>	<b>NO ESTA VINCULADO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>	<b>NO ESTA VINCULADO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>	<b>NO ESTA VINCULADO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>
Promover el cuidado de la calidad ambiental en el distrito	Meta 2: Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Disminución de la contaminación por residuos sólidos	Recuperación de RRSS y tratamiento de Residuos orgánicos	Meta 2: Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Permite reaprovechar los RRSS para otros usos
Reducir el riesgo de desastres de las personas, viviendas y sus medios de vida para un crecimiento urbano ordenado del distrito	Meta 16: Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres	Identifica los sectores críticos	Desarrollar y ejecutar el plan municipal de gestión del riesgo de desastres	Meta 16: Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres	el plan municipal requiere de información que permita priorizar la intervención
Recuperar y desarrollar espacios destinados a equipamiento urbano	Meta 19: implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito	una parte del equipamiento urbano se refiere a las vías de tránsito en ese sentido tiene vinculación con la meta	Priorización y cartera de proyectos de infraestructura vial, recreativa y de servicios	Meta 19: implementación de medidas correctivas de bajo costo en puntos negros de accidentes de tránsito	La meta identifica puntos críticos de accidentes de tránsito que los proyectos viales deben incorporar para un mejor diseño de infraestructura que evite daños
Fomentar un clima atractivo para las inversiones y la formalización de las actividades económicas en los emprendedores	Meta 24: Exigir los requisitos contemplados en la Ley Nº 28976, Ley marco de licencia de funcionamiento	La ley marco de licencias forma parte del inicio de la formalización	Desarrollar estrategias de articulación entre las instituciones públicas y privadas en emprendimiento económico	Meta 24: Exigir los requisitos contemplados en la Ley Nº 28976, Ley marco de licencia de funcionamiento	Existe un marco normativo a partir del cual las instituciones pueden desarrollar acciones conjuntas de formalización
Mejorar los espacios de participación y comunicación de la gestión pública local	Meta 3: Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado	La formulación del PDLC es un espacio de participación que tienen los vecinos intervenir en el destino del distrito	Desarrollar eventos de confluencia vecinal	Meta 3: Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado	Para la elaboración del PDC se convoca a los vecinos que de manera participativa colaboran en su formulación

## GLOSARIO

**Vulnerabilidad de la población:** La vulnerabilidad se define como pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad del ingreso. Por esta razón, hace sentido identificar características relacionadas con la pobreza y la volatilidad del ingreso que presentan los hogares (1).

Ante la falta de recursos económicos están propensos a ubicarse en un estado indigencia, los recursos que se agencian son diarios, no son personas que proyectan ingresos para un determinado tiempo, corto, mediano o largo plazo.

- Aumenta el número de personas bajo el umbral de la pobreza.
- Aparece un continuo deterioro nutricional en estas comunidades, junto con un debilitamiento físico.
- Se produce un debilitamiento de las relaciones comunitarias que afecta directamente a las redes de ayuda (familia, asociaciones, etc.)

[www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe): Guía para el uso exclusivo del lenguaje inclusivo

**Equidad de género:** La **equidad de género** significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica y política.

[www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe): Guía para el uso exclusivo del lenguaje inclusivo  
[www.salud180.com/salud-z/equidad-de-genero](http://www.salud180.com/salud-z/equidad-de-genero)

**Servicios educativos de calidad:** Entendemos que una **educación de calidad** es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una **educación** que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

[www.mineducacion.gov.co/1621/article-259478.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-259478.html)

**Servicios de salud de calidad:** Sistema de Salud que brinda atención segura y efectiva; oportuna, equitativa e integral; informada y consentida; respetuosa del derecho y dignidad de las personas; sensible a los enfoques de género, etapas de vida e interculturalidad; y orientada a contribuir al logro del más alto nivel posible de salud física, mental y social (1).

(1) Visión de la calidad en salud de la Política nacional de calidad RM N° 727-2009/MINSA

**Seguridad Ciudadana:** Estado de orden interno, la calificación de los niveles de seguridad ciudadana se traduce en estrategias de intervención en los aspectos identificados con debilidades y fortalezas. La articulación de los agentes del orden con las organizaciones vecinales y la autoridad local propone una plataforma de acción conjunta para alcanzar acuerdos, enfrentar y disminuir la incidencia de delitos y faltas (1).

(1) Equipo técnico de la Municipalidad de Independencia

**Eficacia y eficiencia de los servicios públicos municipales:** La calificación de la eficacia y eficiencia está dada por la opinión de los vecinos o administrados del distrito, que reciben los servicios públicos tales como el servicio de atención al ciudadano a través de diferentes medios, la seguridad ciudadana, recojo y transporte de residuos sólidos, ornato de parques y jardines y demás tipos de servicios del que hacen uso los habitantes del distrito, que será de utilidad para la implementación de mejoras.

(1) Equipo técnico de la Municipalidad de Independencia

**Acceso a la formalización del comercio y producción:** El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, introducida por De Soto (1989) en su clásico estudio sobre la informalidad, ha alcanzado gran popularidad ya que su fortaleza conceptual permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que meramente en los síntomas de ésta.

Banco Central de reserva del Perú - <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>, pág. 44

**Competitividad de pequeños y micro empresarios:** Capacidad de las micro empresas para diseñar, desarrollar, producir y colocar sus productos en el mercado nacional e internacional en medio de la competencia con empresas nacionales e internacionales.

La competitividad es la capacidad de competir. En el ámbito de la economía, la competitividad se refiere a la capacidad que tiene una persona, empresa o país para obtener rentabilidad en el mercado frente a sus otros competidores

Equipo técnico de la Municipalidad de Independencia

**Equipamiento urbano en servicio:** Está referido al conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden, se clasifican en:

- Equipamiento en Educación
- Equipamiento en Salud
- Equipamiento en Cultura
- Equipamiento de Recreación y Deportes
- Equipamiento Administrativo
- Equipamiento de Seguridad
- Equipamiento de Usos Especiales
- Vías de comunicación, telecomunicaciones, en el marco de las competencias establecidas para los Gobiernos Locales. (1)

La implementación de equipamiento urbano, infraestructura y servicios públicos tiene como finalidad construir un hábitat urbano sostenible, capaz de otorgar a los habitantes de la ciudad

espacios que reúnan condiciones que les permitan desarrollarse integralmente tanto en el plano físico como espiritual (2).

(1)<http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII.pdf>: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento / Sistema Nacional de estándares de Urbanismo, febrero de 2011

(2)<http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII.pdf>

**Calidad ambiental:** Manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas (realizadas por el hombre) que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales (1).

(1)[https://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n\\_ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n_ambiental)

**Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres:** Interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad y la vida de las personas, que causa grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo.

El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad. (1)

(1) [http://www.caritas.org.pe/documentos/gestion\\_desastres.pdf](http://www.caritas.org.pe/documentos/gestion_desastres.pdf): Gestión del riesgo de Desastres para la Planificación del Desarrollo Local.

# FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES

# **PLANOS DE CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO EN FORMATO A-1**

## **PLANO DEL ESCENARIO APUESTA EN FORMATO A-0**